	<b>UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA</b>			
	<b>Documento</b>	<b>Código</b>	<b>Fecha</b>	<b>Revisión</b>
	<b>FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO</b>	<b>F-AC-DBL-007</b>	<b>10-04-2012</b>	<b>A</b>
<b>DIVISIÓN DE BIBLIOTECA</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Pág.</b>	
	<b>SUBDIRECTOR ACADÉMICO</b>		<b>1(106)</b>	

## RESUMEN TRABAJO DE GRADO

<b>AUTORES</b>	NANCY TATIANA LAGOS RAMOS		
<b>FACULTAD</b>	CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE		
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL HSEQ		
<b>DIRECTOR</b>	DANIEL ALEXANDER FLOREZ SOLANO		
<b>TÍTULO DE LA TESIS</b>	DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA DISTRIBUCIONES GONZAYA, DE MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR BAJO LA NORMA INTERNACIONAL ISO 45001:2018		
<b>RESUMEN</b> (70 palabras aproximadamente)			
<p style="text-align: center;">LA CALIDAD DENTRO DE LA EMPRESA DISTRIBUCIONES GONZAYA EN CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NTC ISO 45001:2018, ES UN FACTOR IMPORTANTE, YA QUE LOS PRODUCTORES Y EMPRESARIOS NO SOLO DEBEN TENER EN CUENTA, AL MOMENTO DE OFRECER UN PRODUCTO, LAS EXPECTATIVAS Y ALTAS EXIGENCIAS DE LOS CONSUMIDORES, SINO QUE SUS PROCESOS PRODUCTIVOS DEBEN CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA PODER COMPETIR EN UN MERCADO COMO EL ACTUAL.</p>			
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>PÁGINAS: 105</b>	<b>PLANOS: 0</b>	<b>ILUSTRACIONES: 0</b>	<b>CD-ROM: 1</b>



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552  
 Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88 - Fax: Ext. 104  
 info@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN  
LA EMPRESA DISTRIBUCIONES GONZAYA, DE MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR  
BAJO LA NORMA INTERNACIONAL ISO 45001:2018

AUTOR

NANCY TATIANA LAGOS RAMOS

Trabajo de Grado para Optar el título de Especialización en Sistemas de Gestión Integral HSEQ

Director

DANIEL ALEXANDER FLOREZ SOLANO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE

ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL HSEQ

Ocaña, Colombia

Agosto del 2020

## **Agradecimientos**

La autora expresa sus agradecimientos al director del trabajo de grado DANIEL FLOREZ, por su guía y orientación en el desarrollo del mismo, al igual que a los docentes y administrativos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

## Índice

<b>Capítulo 1. Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Distribuciones Gonzaya, de municipio de Aguachica, Cesar bajo la Norma Internacional ISO 45001:2018</b>	<b>1</b>
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Formulación del problema	3
1.3 Objetivos	3
1.3.1 General.	3
1.3.2 Específicos.	3
1.4 Justificación	3
1.5 Delimitaciones	5
1.5.1 Operativa	5
1.5.2 Conceptual.	5
1.5.3 Geográfica.	6
1.5.4 Temporal.	6
<b>Capítulo 2. Marco referencial</b>	<b>7</b>
2.1 Marco histórico	7
2.1.1 Antecedentes de la gestión de seguridad y salud en el trabajo a nivel internacional	7
2.1.2 Antecedentes de la gestión de seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional.	9
2.1.3 Antecedentes de la gestión de seguridad y salud en el trabajo a nivel local.	13
2.2 Marco teórico	15
2.3 Marco conceptual	16
2.4 Marco contextual	20
2.5 Marco legal	20
<b>Capítulo 3. Diseño metodológico</b>	<b>23</b>
3.1 Tipo de investigación	23
3.2 Población	24
3.3 Muestra	24
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información	24
3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de información	24
3.6 Cronograma	25
<b>Capítulo 4. Presentación de resultados</b>	<b>26</b>
4.1 Situación actual de la empresa Distribuciones Gonsaya en cuanto al sistema de seguridad y salud en el trabajo	26
4.2 Política para el programa de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en la empresa Gonzaya, con el objetivo de mejorar sus procesos en cuanto a la seguridad	35

4.3 Programas de SST orientados a la promoción de la salud y a la prevención de riesgos laborales la empresa Distribuciones Gonzaya, logrado la realización de actividades seguras	36
<b>Capítulo 5. Conclusiones</b>	<b>82</b>
<b>Capítulo 6. Recomendaciones</b>	<b>83</b>
<b>Referencias</b>	<b>84</b>
<b>Apéndices</b>	<b>87</b>

## Lista de tablas

Tabla 1. Cronograma	36
Tabla 2. Conocimiento de la Norma Internacional ISO 45001:2018	37
Tabla 3. Conocimiento sobre las ventajas que tiene la empresa con la gestión en seguridad	38
Tabla 4. Necesidad que la empresa tenga la Norma Internacional ISO 45001:2018	39
Tabla 5. Calificación de los procesos administrativos llevados a cabo en la empresa	39
Tabla 6. Inconformidad con algún proceso en la empresa	40
Tabla 7. Capacitaciones brindadas sobre la Norma Internacional ISO 45001:2018	41
Tabla 8. Considera que los clientes están satisfechos con la labor realizada por la empresa	42
Tabla 9. Conocimientos de auditorías a los procesos realizadas	43

## Listas de figuras

Figura 1. Conocimiento de la Norma Internacional ISO 45001:2018.	37
Figura 2. Conocimiento sobre las ventajas que tiene la empresa con la gestión en seguridad.	38
Figura 3. Necesidad que la empresa tenga la Norma Internacional ISO 45001:2018.	39
Figura 4. Calificación de los procesos administrativos llevados a cabo en la empresa.	40
Figura 5. Inconformidad con algún proceso en la empresa.	41
Figura 6. Capacitaciones brindadas sobre la Norma Internacional ISO 45001:2018.	42
Figura 7. Considera que los clientes están satisfechos con la labor realizada por la empresa.	43
Figura 8. Conocimientos de auditorías a los procesos realizadas.	44

## Lista de apéndices

Apéndice A. Encuesta dirigida a los empleados de la empresa Distribuciones Gonzaya	99
Apéndice B. Lista de chequeo	100
Apéndice C. Certificado de existencia y representación legal	92



## **Resumen**

Con esta investigación se pretende lograr la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Distribuciones Gonsaya, donde se tuvo en cuenta el Decreto 1072 del 2015, para poder identificar los documentos que la empresa debe preparar, se hizo el diagnóstico inicial de la empresa a través de la aplicación de encuestas a los empleados y representante legal, donde se identificaron los principales factores de riesgo y se priorizaron para el diseño del programa de seguridad y salud en el trabajo.

Al mismo tiempo se busca obtener beneficios económicos, por disminuir el gasto causado por incapacidades, tratamientos de recuperación por enfermedades o reubicaciones laborales, el uso de seguros, pérdida de porcentajes de reinversión, y en la parte legal se busca ahorro en multas, procesos y cierre de la planta, honorarios de abogados y demás trámites legales. Con este proyecto se busca lograr una ventaja competitiva en el mercado, al ser una empresa que cumple con la normatividad y mantiene motivados a sus equipos de trabajo

## **Introducción**

La normatividad laboral colombiana ha realizado cambios importantes en los últimos años dando prioridad a la seguridad y salud de los trabajadores en los diferentes escenarios donde se desempeñan; es así como en la actualidad todas las empresas deben ajustarse al Decreto 1443 del 2014, hoy compilado en Decreto 1072 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo) (Decreto 1072, 2015)

Para el presente trabajo se mostró el problema de la empresa, la formulación, objetivo general y específicos, al igual que la justificación, por otra parte, está formado el marco referencial con los antecedentes del tema a nivel internacional, nacional y local, conceptos, teorías, contexto y normas relacionadas con la investigación.

Como también está el diseño metodológico son el tipo de investigación, población, muestra, técnicas y forma de procesamiento de la información, lo que ayudo a presentar los resultados del estudio y esto llevo a conclusiones y recomendaciones del mismo

# **Capítulo 1. Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Distribuciones Gonzaya, de municipio de Aguachica, Cesar bajo la Norma Internacional ISO 45001:2018**

## **1.1 Planteamiento del problema**

Según Ortega, Rodríguez y Hernández (2017), el trabajo es el medio por el cual el ser humano satisface sus necesidades básicas, realiza sus deseos y hace una contribución productiva a nivel social; no obstante, algunas situaciones, condiciones y factores de riesgo, suponen que el trabajo, también sea el medio por el cual se desarrollan accidentes y enfermedades atentando contra el bienestar del ser humano; de allí la necesidad de potenciar la prevención en los ambientes laborales.

De otra parte, Miranda y Santana (2014), en sus tesis de maestrías, hacen una propuesta de diseño e implementación de un sistema integrado de la calidad, dentro de la cual tocan de manera sucinta lo referente a la seguridad y salud en el trabajo como parte de ese sistema integrado que proponen. En otro orden, se plantea una metodología para el cálculo de los accidentes de trabajo que facilitará un mayor control estadístico sobre los mismos en la industria azucarera de Holguín.

La empresa Distribuciones Gonzaya, es una entidad que se dedica a la comercialización, compra y venta al por mayor y menor de artículos para el consumo del hogar en todas las líneas,

lo que les ha permitido ser fuente de empleo de forma responsable para evitar el impacto ambiental que pueda llegar a afectar la comunidad.

Las acciones diarias se materializan en el programa de seguridad y salud en el trabajo entendido como la planeación, organización, ejecución y evaluación de las intervenciones sobre las Condiciones de Salud y de Trabajo, tendientes a mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e Interdisciplinaria (Ministerio de trabajo, 2014)

Con el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se pretende contribuir al mejoramiento continuo de la empresa Distribuciones Gonzaya, con el fin de detectar nuevos riesgos que se vayan presentando y de esta manera poder tomar decisiones correctivas necesarias, para el cumplimiento del propósito de la organización, que es ofrecer a los empleados un ambiente laboral más seguro, esto teniendo en cuenta el alto riesgo de exposición que tienen en su lugar de trabajo y por lo que se hace necesario el diseño de dicho programa, logrando con esto minimizar costos y aumentar beneficios para los empleados y empresa en general.

Por lo anterior, con el presente trabajo se pretende; proponer el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Distribuciones Gonzaya, en el municipio de Aguachica, Cesar, con el propósito de disminuir los riesgos y evitar los accidentes, ya que actualmente la empresa no cuenta con este.

## 1.2 Formulación del problema

¿Qué beneficios puede traer para la empresa Distribuciones Gonzaya, y los empleados el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?

## 1.3 Objetivos

**1.3.1 General.** Diseñar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Distribuciones Gonzaya, bajo la Norma Internacional ISO 45001:2018.

**1.3.2 Específicos.** Evaluar la situación actual de la empresa Distribuciones Gonzaya en cuanto al sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Diseñar una política para el programa de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en la empresa Gonzaya, con el objetivo de mejorar sus procesos en cuanto a la seguridad

Formular programas de SST orientados a la promoción de la salud y a la prevención de riesgos laborales la empresa Distribuciones Gonzaya, logrado la realización de actividades seguras.

## 1.4 Justificación

En los últimos años la legislación en Colombia ha presentado notables modificaciones, en busca de mejores condiciones laborales para los trabajadores, y se ha convertido en una de las mejores de Latino América, logrando dictar medidas protectoras como garantía de buenas

prácticas laborales, lo que proporciona una mejor calidad de vida para la nación en general (Fernández, 2014).

De otra parte, el Decreto 0723 de 2013 y el Decreto 0721 favorece a los trabajadores independientes cuando realizan actividades de alto riesgo y actividades mediante contrato por prestación de servicios, obligando a los empleadores a afiliarlos al Sistema General de Riesgos Laborales (Fernández, 2014).

La política de seguridad deberá trazarse y controlarse por el máximo órgano de la entidad, en este sentido debe estar en concordancia con los objetivos y proyecciones estratégicas de la organización; y su éxito será alcanzado siempre que se materialice en los siguientes aspectos: la elaboración de un compromiso, la implicación y motivación de toda línea jerárquica, el desarrollo de una cultura empresarial más amplia alrededor de estos temas y el tratamiento sistemático de los temas de la seguridad (Torrens, 2013).

Todas las empresas, sin importar su tamaño o actividad deben contar con un Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, no sólo por proteger al empleado sino porque es una obligación legal de la entidad, establecido en el Decreto 1072 de 2015, por lo que esta investigación pretende brindar una propuesta para implementar un SG-SST para la empresa concientizando no sólo a las directivas sino también a los empleados de su importancia.

Adicionalmente, la mejora de las condiciones de trabajo favorece la productividad de los empleados. Un ambiente de trabajo limpio y organizado, el uso de elementos de protección

personal, los programas de salud ocupacional, y todos los aspectos relacionados con el bienestar de la seguridad laboral, son a su vez motivadores para que los empleados se sientan parte importante de la organización y de la misma manera se esfuercen por mejorar y mantener la calidad de su trabajo.

La implementación de la ISO 45001 es de gran importancia ya que la empresa tendrá muchos beneficios entre los que se destacan el absentismo laboral, la productividad aumenta, se reduce la siniestralidad, en la organización se empieza a crear la cultura preventiva, se aumenta la confianza de los empleados, se mejora el acceso al mercado y se asumen los requisitos legales propios de la Norma.

De esta manera se comprende la urgente necesidad de proponer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para la empresa, ya que más que un requisito legal es un requerimiento para la competitividad y sostenimiento; le permitirá contar con una herramienta estratégica en pro de una mayor productividad a través de la mejora del ambiente laboral y de igual forma denotar la carencia de un programa como tal.

## **1.5 Delimitaciones**

**1.5.1 Operativa.** El proyecto de grado se desarrolló con la participación del personal de la empresa Distribuciones Gonzaya.

**1.5.2 Conceptual.** El presente trabajo tiene como fin la propuesta para el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo la Norma Internacional ISO

45001:2018; el cual tiene como referencia temas y conceptos como: seguridad y salud en el trabajo, riesgos laborales, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial, panorama de riesgos, peligros, entre otros.

**1.5.3 Geográfica.** La recolección de la información requerida para la realización de dicho proyecto se llevó a cabo en la empresa Distribuciones Gonzaya, en la población de Aguachica, Cesar.

**1.5.4 Temporal.** El tiempo estimado para la realización del presente proyecto fue de doce (12) semanas, es decir tres meses, luego de la aprobación del anteproyecto.



## Capítulo 2. Marco referencial

### 2.1 Marco histórico

**2.1.1 Antecedentes de la gestión de seguridad y salud en el trabajo a nivel internacional.** En las edades de la historia poco a poco se dieron avances en dichos conceptos, para la edad Media, aunque el Estado protegía a los ciudadanos, además las organizaciones o gremios de oficios tenían medidas para proteger a los trabajadores accidentados por el trabajo, pero su desarrollo fue pobre (Álvarez, 2006).

De otra parte, Álvarez (2006) en 1919 nace la denominada etapa social de la Medicina Laboral, con el tratado de Versalles, al establecer los principios que posteriormente regirán a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con unos de sus objetivos basados en mejorar las condiciones del obrero.

De otra parte, Arias (2012), expone que los esclavos jugaban un rol importante en las actividades productivas del mundo antiguo, pues eran ellos quienes realizaban las labores más arduas y riesgosas. Egipto es una de las civilizaciones del mundo antiguo que ha tenido destacables innovaciones en materia de seguridad y salud ocupacional.

Por último, se deben mencionar que una de las primeras leyes en pro de la Seguridad Industrial, se expidió en Massachusetts en 1867, donde muchos trabajadores fueron afectados por los accidentes en las labores con los telares de algodón.

Por Ley, se ordenó el nombramiento de inspectores en fábricas. Solo dos años después, se estableció en Estados Unidos la primera oficina de estadística de trabajo. Paralelamente, en Alemania, se buscó que los empleadores proporcionaran los medios para la protección de la vida y la salud de los obreros (Ramírez, 1996).

Con las investigaciones al respecto de la seguridad de los empleados, en Massachusetts se encontró que la fatiga causa accidentes, siendo así que se declaró la primera ley obligatoria de 10 horas de labores para la mujer. En 1874 Francia aprobó una ley similar de inspectores para talleres y, en 1877, Massachusetts ordenó el uso de protecciones para las maquinas que representaran peligros para la salud de los trabajadores (Ibíd.)

Según Mujica (2016), en el estudio titulado “Condiciones de seguridad y salud laboral de los trabajadores de una estación de servicio ubicada en Tinaquillo, Estado Cojedes, se concluyó que el medio ambiente de trabajo y las condiciones de salud y seguridad para los trabajadores de la empresa caso estudio, confirmando que aunque hay aspectos positivos, coexisten otros negativos, dada la existencia de flaquezas en los factores físicos, mecánicos y, sobre todo, en lo que respecta al empleo de equipos y dispositivos de protección personal, de acuerdo con el marco normativo y legal que regula la prevención y seguridad laboral.

Se recomendaron estrategias dirigidas a evitar las situaciones de riesgo para la salud y seguridad de los trabajadores de la estación de servicio ubicada en Tinaquillo, Estado Cojedes, específicamente para la elaboración de un Sistema de Gestión de Seguridad Ocupacional, el Programa de Prevención de Seguridad y Salud Ocupacional y un Mapa de Riesgos, como

alternativas viables a los fines de garantizar tanto la salud y seguridad de los trabajadores como de los usuarios y el entorno (Ibíd).

De otra parte, el estudio realizado por Gómez (2017), en su investigación se concluyó que se unifica toda la información en un solo documento permitiendo optimizar su divulgación, publicación, revisión y costos incurridos, además de demostrar el compromiso y fiel cumplimiento en ISO 9001 de Sistemas de Gestión de la Calidad, ISO 14001 de Sistemas de Gestión Ambiental, OHSAS 18001 de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y la ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo LOPCYMAT Art. 11.

Facilita el aprendizaje para los empleados reflejándose en menos documentos, gestiona la realización a futuro de auditorías de certificación integradas traduciendo en disminución de costos, mejora la imagen corporativa y el atractivo de la empresa para los empleados, clientes y público en general, además; promueve y mantiene una cultura preventiva dirigida a los diferentes niveles de la empresa bajo el liderazgo de las gerencias convirtiéndola en un estilo de vida.

### **2.1.2 Antecedentes de la gestión de seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional.**

La salud ocupacional para Colombia se comenzó a gestar primordialmente en el año de 1904, cuando el General Rafael Uribe Uribe presentó una plática encaminada hacia la salud de los trabajadores, convirtiéndose en el primer interlocutor y defensor de la protección de los trabajadores ante los accidentes de trabajo y enfermedades laborales (Henao, 2010).

Es de notar que el retraso en el desarrollo de la normatividad en búsqueda de la seguridad de los trabajadores se debió a los sistemas de producción existentes en años anteriores, los cuales se basaban en explotar trabajadores baratos y una escasa mecanización de los procesos (Lizarazo et al. 2011).

Con la Ley 6 (Ley General del Trabajo) se proclamaron arreglos relativos a las convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de los asuntos del trabajo. Dicha Ley se vio reformada con los decretos 1600 y 1848 del año 1945 (Ayala, 1999).

Durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo, se presentó al congreso el proyecto de ley que se convirtió en la Ley 90 de 1946, creadora de los Seguros Sociales que empezó a operar con los únicos seguros de enfermedad. Amplían Lizarazo et al. (2011) con que en 1948, mediante el Acto Legislativo No.77, entró en operación la Oficina Nacional de Medicina e Higiene Industrial y después, con el Decreto 3767 de 1949, se establecieron políticas de seguridad industrial e higiene para los establecimientos de trabajo.

Para el año 1965, en Colombia ya se contaba con una sección de Salud Ocupacional del Instituto de Seguros Sociales que se incorporó para atención de accidentes de trabajo y enfermedad profesional (Henao, 2010).

El retraso en el establecimiento de normatividad en pro de la seguridad de los trabajadores se debió en gran medida a los sistemas de producción existentes, basados en la

explotación de mano de obra barata y en una muy precaria mecanización de los procesos (República de Colombia, 2015).

Después de esta ley siguieron otras que buscaron fortalecer la protección de los trabajadores frente a los peligros y riesgos de su trabajo y que tuvieron trascendencia en el futuro de la salud ocupacional en Colombia, la Ley 46 de 1918, medidas de Higiene y Sanidad para empleados y empleadores, la Ley 37 de 1921, seguro de vida colectivo para empleados (Íbid)

De igual forma la Ley 10 de 1934, reglamentaba la enfermedad profesional, auxilios de cesantías, vacaciones y contratación laboral, la Ley 96 de 1938, crea el Ministerio de la Protección Social, la Ley 44 de 1939, crea el Seguro Obligatorio e indemnizaciones para accidentes de trabajo y el Decreto 2350 de 1944, promulga los fundamentos del Código Sustantivo del Trabajo y la obligación de proteger a los trabajadores en su trabajo (Íbid).

Pero es en el año 1945 cuando se cementan las bases de la salud ocupacional en Colombia, al ser aprobada la Ley 6 (Ley General del Trabajo) por la cual se promulgaban disposiciones relativas a las convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de los asuntos del trabajo. A dicha ley se le hicieron algunas enmiendas con los decretos 1600 y 1848 del año 1945 (Íbid).

Gonzales (2019), dice que a través de la elaboración del diagnóstico de la situación actual de la empresa frente al cumplimiento de los requisitos exigidos por la norma NTC- OHSAS 18001, se pudo observar que el cumplimiento de la empresa frente a estos requisitos es muy bajo,

dado que solo cumple con el 8.33% de la planificación y el 14.28% de la implementación y operación del sistema de gestión, algunos temas relacionados dentro de los elementos del sistema de S&SO con los que la empresa no cumple se destacan entre otros:

La falta de un área encargada de la seguridad y la salud ocupacional, ya que actualmente la jefe de gestión humana es la encargada de los temas relacionados con el S&SO y no alcanza a desarrollar las actividades que se requieren.

De otra parte, Larrota (2016), dice que la normatividad que rige las políticas en un (SG-SST) sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo está muy bien estructurada en cuanto al mecanismo para elaborar una política en (SST) seguridad y salud en el trabajo, pero en la normativa no se encuentra un punto donde se estipule algún organismo de control para que se cumpla, en España existe la Comisión Nacional en Seguridad y Salud en el Trabajo el cual es el encargado de vigilar y controlar.

Los profesionales de las empresas constructoras de la región tienen un conocimiento claro sobre el tema de las políticas de seguridad y salud en el trabajo pero al investigar encontramos que la empresas no dan información necesaria a los trabajadores, las empresas más grandes visitadas todas tienen en común que la política general que se cumple es la de utilizar los elementos de protección personal.

Al realizar los estudios pertinentes mediante los diferentes datos recolectados y a la visita y entrevistas a los trabajadores profesionales de las constructoras, resultado de vital importancia y

necesidad el Diseño de políticas para el (SG-SST) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo o en su defecto complementar las políticas que ya existen en estas empresas constructoras.

### **2.1.3 Antecedentes de la gestión de seguridad y salud en el trabajo a nivel local.**

La Alcaldía Municipal de Aguachica- Cesar por medio del Alcalde Municipal en uso de sus facultades legales se permite establecer la presente política del Sistema de gestión en salud, seguridad e higiene en el trabajo SGHSEQ:

La Alcaldía Municipal de Aguachica- Cesar y en su representación el Alcalde Municipal en uso de sus facultades legales a fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, establece por medio de la alta dirección y el concurso de todos los miembros de la Organización la presente política (Alcaldía de Aguachica, 2020).

Esta Política se fundamenta en el compromiso de implementar y mantener un Sistema de gestión en seguridad, salud e higiene en el trabajo y así mismo en el de destinar todos los recursos necesarios para lograr la efectiva gestión y mejora continua del mismo. La presente y el sistema de gestión que de ella parten buscan asegurar la prevención de enfermedades y accidentes de origen laboral, lo mismo que promover un ambiente sano y seguro para todos los relacionados con la organización, partiendo de una constante gestión del riesgo que incluye la efectiva identificación, control y eliminación a que hubiere lugar de los peligros, logrando con ello medir los riesgos y asegurar su minimización y control (Alcaldía de Aguachica, 2020).

En la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, el sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene una función constructora de la individualidad y se relaciona estrechamente con la salud, dado que las condiciones laborales predominantes en un lugar de trabajo afectarán, modificando el estado de salud del individuo; de tal manera que trabajando se puede perder la salud, circunstancia que conlleva a la pérdida de la capacidad de trabajar y por tanto repercute también en el desarrollo socioeconómico de un país. Lo anterior se evidencia en la situación de la persona, ya que la enfermedad, el accidente y las secuelas e incapacidades que generan, inciden en los procesos de producción y sobre el bienestar de la familia, la sociedad y el país (Universidad Cooperativa de Colombia, 2015)

De otra parte según (Grimaldos, 2016), se realizó una investigación en la que mediante una visita realizada a las instalaciones de Asismedic SAS, en la ciudad de Ocaña, se observaron, algunas falencias en cuanto a la seguridad y bienestar de los empleados, como por ejemplo malas posturas, poca iluminación, no se realizan pausas activas de igual forma no existe un persona que este controlando dicha situación y los empleados están sometidos a riesgos especialmente biológicos por la labor que se realiza a diario, por lo que se ve la necesidad de conocer su funcionamiento y organización real, y así poder hacer recomendaciones específicas en cuanto al manejo que se debe dar a los accidentes en el sitio de trabajo.

Con lo que se concluyó que la empresa debe establecer unas medidas de prevención y control de riesgos, con el ánimo de fortalecer y de blindarla ante posibles situaciones peligrosas que se presenten, de igual forma se propuso una política de seguridad que le permitirá desarrollar planes y medidas necesarias en la empresa.



Por último, se debe mencionar que la organización internacional del trabajo (OIT) ha anunciado la rescisión del acuerdo firmado en el año 2013 entre dicha organización y la organización internacional de normalización (ISO), sobre la base de la cual se llevó a cabo la participación de la OIT en la elaboración de la norma ISO 45001 sobre sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST). la OIT ha manifestado que “no procederá a renovar la colaboración con la ISO si no obtiene suficientes garantías de que se van a respetar las normas de la OIT (Cartejon, 2019).

## **2.2 Marco teórico**

**Teorías de las causas de los accidentes.** Ha habido muchos intentos de elaborar una teoría que permita predecir éstas, pero ninguna de ellas ha contado, hasta ahora, con una aceptación unánime. Investigadores de diferentes campos de la ciencia y de la técnica han intentado desarrollar una teoría sobre las causas de los accidentes que ayude a identificar, aislar y, en última instancia, eliminar los factores que causan o contribuyen a que ocurran accidentes (Raouf, 1998).

**La Teoría del Dominó.** Según (Swift, 2016), afirma que W. H. Heinrich (1931), fue quien desarrolló la denominada teoría del “efecto dominó”. De acuerdo con esta teoría un accidente se origina por una secuencia de hechos. Heinrich propuso una “secuencia de cinco factores en el accidente”.

Heinrich propuso que, del mismo modo en que la retirada de una ficha de dominó de la fila interrumpe la secuencia de caída, la eliminación de uno de los factores evitaría el accidente y el daño resultante, siendo la ficha cuya retirada es esencial (Swift, 2016).

**Teoría de la Causalidad Múltiple.** Aunque procede de la teoría del dominó, la teoría de la causalidad múltiple defiende que, por cada accidente, pueden existir numerosos factores, causas y subcausas que contribuyan a su aparición, y que determinadas combinaciones de éstos provocan accidentes (Muik, 2009):

**Teoría de la propensión al accidente.** De acuerdo con ella, existe un subconjunto de trabajadores en cada grupo general cuyos componentes corren un mayor riesgo de padecerlo. Los investigadores no han podido comprobar tal afirmación de forma concluyente, ya que la mayoría de los estudios son deficientes y la mayor parte de sus resultados son contradictorios y poco convincentes (Calderon, 2011).

### **2.3 Marco conceptual**

Los programas de seguridad y de salud constituyen algunas de estas actividades paralelas importantes para el mantenimiento de las condiciones físicas y psicológicas del personal. Desde el punto de vista de la administración de recursos humanos, la salud y la seguridad de los empleados constituyen una de las principales bases para la preservación de la fuerza laboral adecuada. La salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad (Chiavenato, 1999).

Entre los objetivos principales de la higiene en el trabajo están:

Eliminación de las causas de enfermedad profesional, reducción de los efectos perjudiciales provocados por el trabajo en personas enfermas o portadoras de defectos físicos, prevención del empeoramiento de enfermedades y lesiones, mantenimiento de la salud de los trabajadores y aumento de la productividad por medio del control del ambiente de trabajo (Íbid).

Cabaleiro (2010) quien considera Es toda posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño a su salud, como consecuencia del trabajo realizado. Cuando esta posibilidad se materialice en un futuro inmediato y suponga un daño grave para la salud de los trabajadores, hablaremos de un riesgo grave e inminente.

Según (Rodríguez, 2012), la medicina preventiva es el control de los problemas de salud a nivel individual, en general mediante prácticas realizadas en el curso de una entrevista personal con un profesional clínico. Las actividades preventivas deben ser evaluadas con el mismo rigor que las curativas, y que antes de llevarse a cabo deben haber demostrado su eficacia y eficiencia

La seguridad industrial se define como un conjunto de normas y procedimientos para crear un ambiente seguro de trabajo, a fin de evitar pérdidas personales y/o materiales (Kayser, 2000).

El panorama de riesgos es la estrategia metodológica para identificar, localizar, valorar y priorizar las condiciones de riesgo laboral a las que están expuestos los trabajadores. permitiendo además el desarrollo de medidas de intervención (Colmena, 2017).

Para Jean Gallais en su obra *Los Trópicos: tierras de riesgos y de violencias* define el riesgo como "una probabilidad amenazante" desde un ángulo de aproximación esencialmente humano. Así sostiene que el término riesgo "está cargado de futuro, de un temor respecto del porvenir ligado a una cierta tensión humana o a fenómenos naturales que tienen una cierta probabilidad de producirse (Gallais, 1994).

En la actualidad se consideran como riesgos los físicos. ruido, presiones, temperatura, iluminación, vibraciones, radiación ionizante y no ionizante, temperaturas extremas, radiación infrarroja y ultravioleta, riesgos químicos. polvos, vapores, líquidos, disolventes, riesgos biológicos. anquilostomiasis, carbunco, la alergia, muermo, tétanos y espiroquetosis icterohemorrágica, riesgos ergonómicos, riesgos psicosociales. stress. (Zapata, 2009)

En las empresas constructoras la meta principal es ofrecer sus servicios conforme con lo estipulado en un proyecto y su respectivo contrato. Aunque en el transcurso de las actividades, pueden presentarse variaciones, pero estas deberán ser mínimas, basadas, acordadas y aceptadas por la compañía y el cliente. Las operaciones a ejecutarse en la obra deben haber sido explicadas detalladamente durante las fases previas a la operación: definición de proyecto y diseño (SPC Constructora, 2016).

De otra parte, el Sistema de calidad es un instrumento de gestión que integra procesos, define responsabilidades, procedimientos y los recursos necesarios que deben ser desplegados de forma coherente y coordinada en la organización de una empresa (Avila & Lamprea, 2015).

Por lo tanto, la gestión constituye uno de los factores claves para que una organización logre sus objetivos. Según la Norma, también es una herramienta que le permite a cualquier organización planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo de la misión, a través de la prestación de servicios con altos estándares de calidad, los cuales son medidos a través de los indicadores de satisfacción de los usuarios (Universidad Cooperativa de Colombia, 2018).

La mejora continua es un enfoque para optimizar los procesos operativos que se basa en la necesidad de revisar continuamente las operaciones de los problemas, la reducción de costos oportuna, la racionalización, y otros factores que en conjunto permiten la optimización. A menudo asociada con metodologías de proceso, la actividad de mejora continua proporciona una visión continua, medición y retroalimentación sobre el rendimiento del proceso para impulsar la mejora en la ejecución de los procesos (Heflo.com, 2017).

En las organizaciones pueden encontrarse líderes formales y líderes informales. En cualquiera de los dos casos, para las organizaciones es imprescindible contar con un liderazgo claro para poder determinar la estrategia y los objetivos de la organización y la capacidad de materializarlos. En el ámbito de los sistemas de gestión, los responsables de gestión de calidad, medio ambiente, etc. tienen que contar necesariamente con cualidades para el liderazgo para conseguir implicar a todos los miembros de la organización en la gestión y la mejora (Asociación Española para la calidad, 2018).

## 2.4 Marco contextual

El municipio de Aguachica está localizado al sur del departamento del Cesar a 301 Km. de Valledupar. Su cabecera municipal está localizada a los 08° 45'' de latitud norte y 73°37' 37'' de longitud oeste del meridiano de Greenwich a 190 metros sobre el nivel del mar (msnm); Según las coordenadas X1:1.375.000, X2: 1.430.000; Y1: 1.035.000, Y2: 1.065.000 (Municipio de Aguachica, 2020).

El municipio se localiza en la zona intertropical ecuatorial, con una extensión total de 876,26 Km<sup>2</sup>, temperatura media de 28°C, y precipitación media anual de 1 835 mm, limita al norte con los municipios de La Gloria (Cesar) y El Carmen (Norte de Santander), por el Este con el municipio de Río de Oro (Cesar), por el sur con San Martín (Cesar) y Puerto Wilches (Santander), por el Oeste con el municipio de Gamarra (Cesar) y Morales (Bolívar) (Municipio de Aguachica, 2020).

## 2.5 Marco legal

El marco legal es una elección, y especialmente los temas relacionados con la integridad de la misma, regularmente se encuentran en un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí, por lo tanto, las bases legales que sustentan este trabajo de grado son las siguientes.

**Constitución política de Colombia de 1991.** Artículo 14. Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica (Congreso de la República, 2012)

**Ley 1562 de 2012.** Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. Artículo 3. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte (Íbid)

**Norma Internacional. ISO 45001.** Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo – requisitos con orientación para su uso.

**Resolución 2400 de 1979.** Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad. Artículo 1. Las disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad reglamentadas en la presente Resolución, se aplican a todos los establecimientos de trabajo, sin perjuicio de las reglamentaciones especiales que se dicten para cada centro de trabajo en particular, con el fin de preservar y mantener la salud física y mental, prevenir accidentes y enfermedades profesionales, para lograr las mejores condiciones de higiene y bienestar de los trabajadores en sus diferentes actividades (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2012)

**Resolución 2013 de 1986.** Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo

Artículo 1. Todas las empresas e instituciones, públicas o privadas, que tengan a su servicio diez (10) o más trabajadores, están obligadas a conformar un Comité de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial, cuya organización y funcionamiento estará de acuerdo con las

normas del Decreto que se reglamenta y con la presente Resolución (Ministerio de trabajo y seguridad social, 2010)



## Capítulo 3. Diseño metodológico

### 3.1 Tipo de investigación

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, ya que es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no se pueden eludir los diferentes pasos del mismo. Sigue el método científico clásico: plantearse un problema, crear hipótesis, experimentación, análisis de datos y sacar conclusiones. Pero el aspecto central es que el objeto de estudio de estos diseños de investigación son variables o fenómenos cuantificables o fácilmente mensurables.

Según (Mendez, 2013), En el caso de la administración, es posible llevar a cabo un conocimiento de mayor profundidad que el exploratorio. Este lo define el estudio descriptivo cuyo propósito es la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación. En este proyecto se utilizó un estudio descriptivo utilizando técnicas específicas en la recolección de información como la encuesta, sometiendo a un proceso de codificación, tabulación y análisis la información obtenida.

De otra parte (Mendez, 2013), sostiene que según “el nivel de conocimiento científico al que se espera llegar, se debe formular el tipo de estudio, cuyo propósito es señalar el tipo de información que se necesita, así como el nivel de análisis que deberá realizar, para lo cual debe tenerse en cuenta los objetivos que se plantearon, y que en el presente proyecto se utilizarán”.

### **3.2 Población**

La población estuvo conformada por siete empleados de la empresa y el representante legal.

### **3.3 Muestra**

Por lo reducido de la población se tomó el 100% de la misma, para ser aplicados los instrumentos de investigación, diseñados para la investigación.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Con el fin que la investigación sea más objetiva se aplicó a la población beneficiada del proyecto una encuesta elaborada por medio de un cuestionario de preguntas cerradas, con el objetivo de conocer las opiniones, actitudes y comportamientos de los empleados de la empresa, de otra parte de utilizará una lista de chequeo para verificar las actividades repetitivas y sistemáticas que se estén realizando en la entidad al igual que su pertinencia en las labores evitando los riesgos a los empleados (Ver apéndice A y B).

### **3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de información**

La información recolectada mediante la técnica de la encuesta se tabuló y se presentó en tablas y figuras, se hizo un análisis de cada una de las preguntas, al igual que la lista de chequeo.

### 3.6 Cronograma

Tabla 1  
Cronograma

FASES	OBJETIVO	ACTIVIDADES	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Diagnosticar mediante un análisis preciso de la empresa, la situación actual frente a la seguridad y salud de los trabajadores.	Diseño de instrumentos para recolectar la información Aplicación de los instrumentos Tabulación de la información Presentación de resultados	█				█				█				█				█			
2	Determinar los puntos críticos en cuanto a riesgos mediante la elaboración de una matriz de peligros.	Determinar los puntos de riesgo en la empresa Diseño de la matriz de peligros	█				█				█				█				█			
3	Plantear una política para el programa de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Establecer la política adecuada para la empresa Plantear la política	█				█				█				█				█			
4	Formular programas de SST orientados a la promoción de la salud y a la prevención de riesgos laborales en la empresa Distribuciones Gonzaya.	Diseñar el programa de seguridad donde se establezcan la prevención que se debe seguir para evitar accidentes	█				█				█				█				█			
5	Revisión del director		█																			
6	Sustentación		█																			

Fuente. Autor del proyecto

## Capítulo 4. Presentación de resultados

### 4.1 Situación actual de la empresa Distribuciones Gonsaya en cuanto al sistema de seguridad y salud en el trabajo

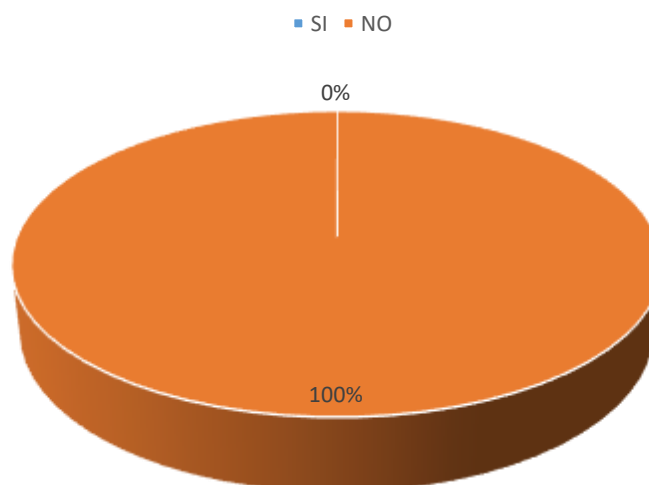
Con el objetivo de conocer la situación real de la empresa Distribuidora Gonsaya en cuanto al sistema de seguridad y salud en el trabajo se aplicó una encuesta a los empleados y representante legal de la entidad, los cuales afirmaron lo siguiente:

Tabla 2

*Conocimiento de la Norma Internacional ISO 45001:2018*

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	8	100%
TOTAL	8	100%

*Nota.* Fuente. Encuesta dirigida a los empleados de la empresa Distribuciones Gonzaya



*Figura 1.* Conocimiento de la Norma Internacional ISO 45001:2018. Autor del proyecto

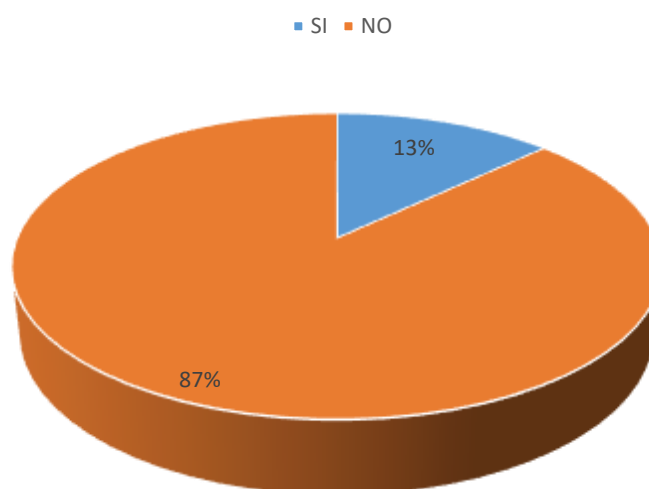
En cuanto al conocimiento sobre la Norma Internacional ISO 45001:2018 se debe decir que la totalidad de los empleados la desconocen, lo cual puede ser por la falta de capacitación y orientación que se debe dar a los mismos a través del manual de procedimientos para establecer la forma en que se deben realizar las labores diarias.

Tabla 3

*Conocimiento sobre las ventajas que tiene la empresa con la gestión en seguridad*

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	13%
NO	7	87%
TOTAL	8	100%

*Nota.* Fuente. Encuesta dirigida a los empleados de la empresa Distribuciones Gonzaya



*Figura 2.* Conocimiento sobre las ventajas que tiene la empresa con la gestión en seguridad.  
Autor del proyecto

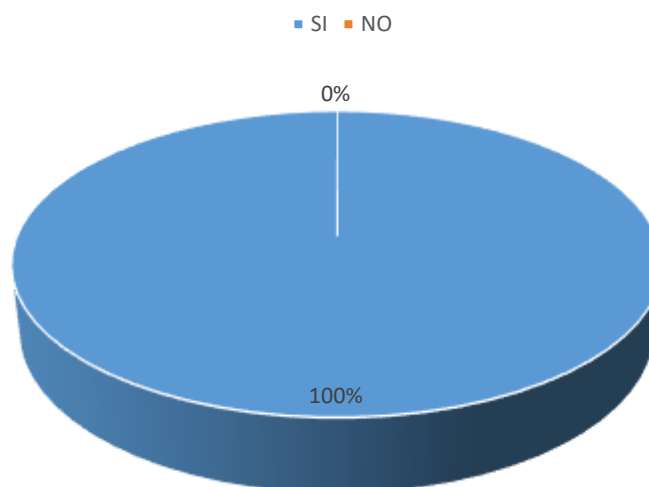
El 13% de los empleados afirma que conoce sobre las ventajas que tiene la empresa al contar con la gestión en seguridad y salud en el trabajo, esto porque se evitaría accidentes en los empleados que llegan a retrasar los procesos, mientras que el 87% es decir los empleados dicen que desconocen sobre las ventajas, con lo que se reafirma la falta de capacitación en ellos.

Tabla 4

*Necesidad que la empresa tenga la Norma Internacional ISO 45001:2018*

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	100%
NO	0	0%
TOTAL	8	100%

*Nota.* Fuente. Encuesta dirigida a los empleados de la empresa Distribuciones Gonzaya



*Figura 3.* Necesidad que la empresa tenga la Norma Internacional ISO 45001:2018. Autor del proyecto

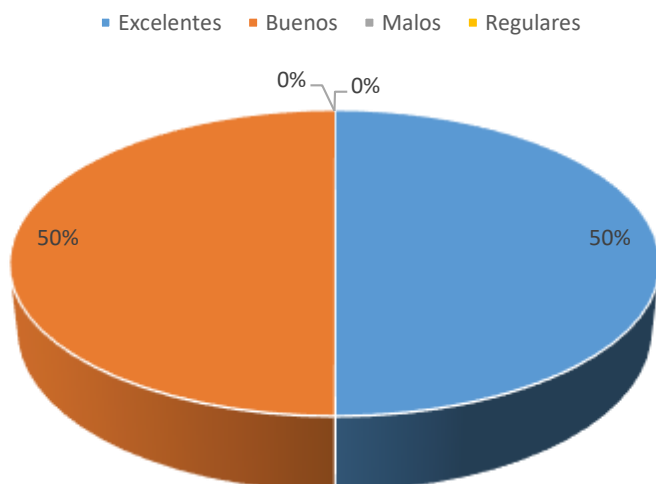
La totalidad de los empleados de la empresa Distribuciones Gonzaya, dicen que es necesario que la entidad implemente la Norma, ya que esta les ayudaría a prevenir accidentes que los colaboradores pueden tener y los cuales retrasan las actividades diarias, llevando a bajar los ingresos de la misma, al igual que la productividad y buen servicio.

Tabla 5

*Calificación de los procesos administrativos llevados a cabo en la empresa*

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelentes	4	50%
Buenos	4	50%
Malos	0	0%
Regulares	0	0%
TOTAL	8	100%

*Nota.* Fuente. Encuesta dirigida a los empleados de la empresa Distribuciones Gonzaya



*Figura 4.* Calificación de los procesos administrativos llevados a cabo en la empresa. Autor del proyecto

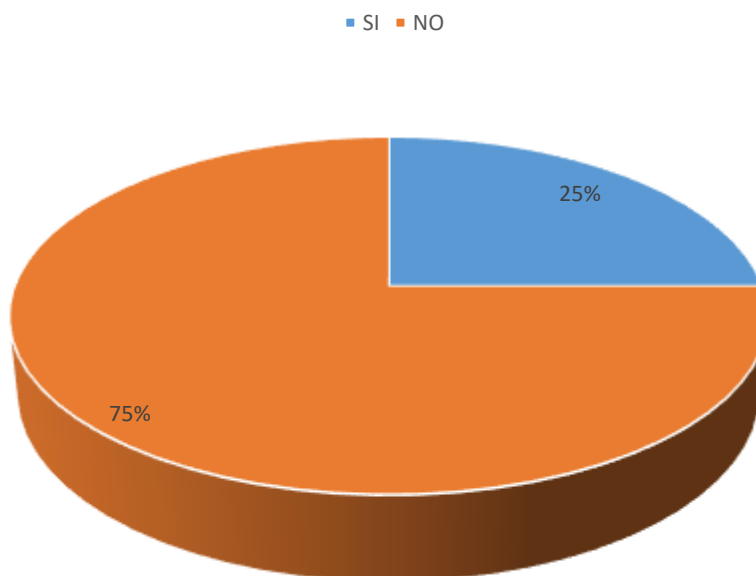
Teniendo en cuenta que el proceso administrativo es el flujo de actividades de planeación, organización, dirección y control, desarrolladas para lograr un objetivo común, en cada empresa, se debe aprovechar los recursos humanos, técnicos, materiales y de cualquier otro tipo, con los que cuenta la organización para hacerla efectiva sus labores y servir adecuadamente a la comunidad, por lo que es necesario decir que los empleados califican dicho proceso como excelente y bueno, es decir que la empresa está bien dirigida por personas idóneas para los cargos.

Tabla 6

*Inconformidad con algún proceso en la empresa*

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	25%
NO	6	75%
TOTAL	8	100%

*Nota.* Fuente. Encuesta dirigida a los empleados de la empresa Distribuciones Gonzaya



*Figura 5. Inconformidad con algún proceso en la empresa. Autor del proyecto*

El 25% de las personas encuestadas dicen que se sienten inconformes con los procesos que se llevan a cabo en la empresa, ya que hasta el momento no poseen un sistema sobre seguridad industrial y salud en el trabajo que les permita conocer la forma de evitar accidentes, mientras que el 75% afirman que hasta el momento no tienen queja de la forma como se ha dirigido la empresa.

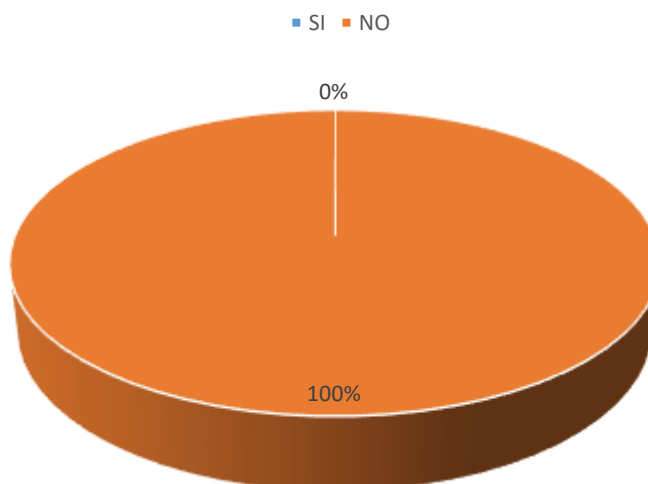
Tabla 7

*Capacitaciones brindadas sobre la Norma Internacional ISO 45001:2018*

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	8	100%
TOTAL	8	100%

*Nota.* Fuente. Encuesta dirigida a los empleados de la empresa Distribuciones Gonzaya





*Figura 6. Capacitaciones brindadas sobre la Norma Internacional ISO 45001:2018. Autor del proyecto*

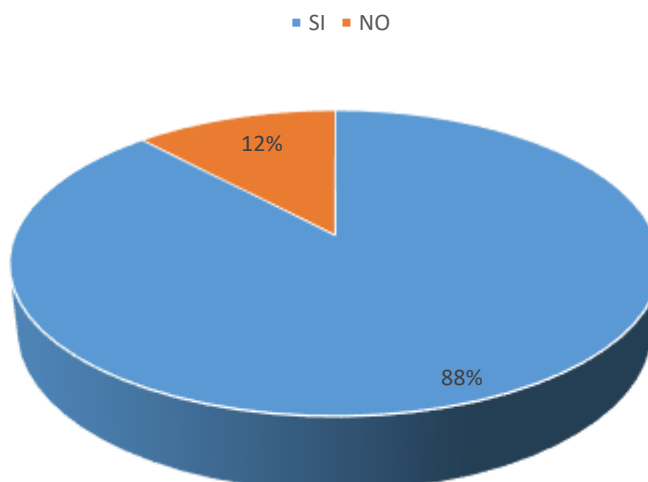
Las capacitaciones son muy importantes para el adecuado desempeño de las funciones en los empleados, por lo que se debe decir que en la empresa hasta el momento no se les ha explicado a los colaboradores los cuidados y medidas de prevención que deben tomar en el momento de ejecutar las actividades, con lo que se ven día a día expuestos a gran riesgo.

Tabla 8

*Considera que los clientes están satisfechos con la labor realizada por la empresa*

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	88%
NO	1	12%
TOTAL	8	100%

*Nota.* Fuente. Encuesta dirigida a los empleados de la empresa Distribuciones Gonzaya



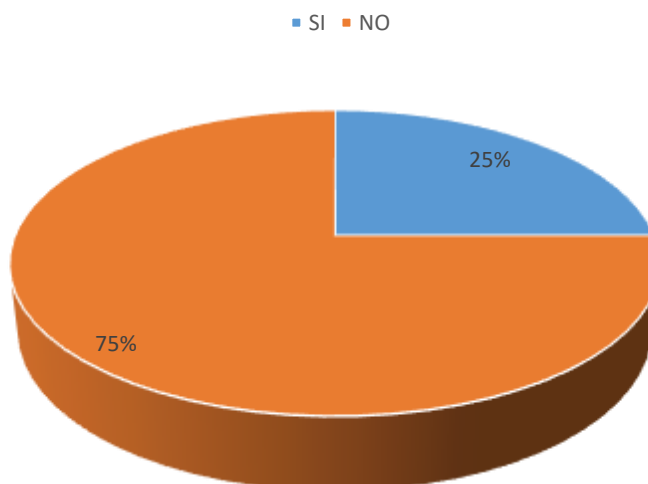
*Figura 7. Considera que los clientes están satisfechos con la labor realizada por la empresa.*  
Autor del proyecto

El 88% de las personas encuestadas dicen que los clientes demuestran satisfacción con el servicio ofrecido por la empresa, lo que es muy importante para el crecimiento económico y financiero de la misma al igual que el buen nombre que se puede adquirir, logrando con esto mantenerse en el mercado de la ciudad, mientras que el 12% dicen que en muchas ocasiones se han presentado clientes inconformes con el servicio ofrecido, lo que se debe mejorar para lograr el 100% de la satisfacción y permanencia de los mismos.

Tabla 9  
*Conocimientos de auditorías a los procesos realizadas*

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	25%
NO	6	75%
TOTAL	8	100%

*Nota.* Fuente. Encuesta dirigida a los empleados de la empresa Distribuciones Gonzaya



*Figura 8.* Conocimientos de auditorías a los procesos realizadas. Autor del proyecto

El 75% de las personas encuestadas dicen que no tienen conocimiento de las auditorías que se deben llevar en la empresa, ya que ellos solo se limitan a realizar las actividades operativas de la entidad, mientras que el 25% dicen que, si las conocen, esto debe ser porque dichos empleados están más dedicados a la parte administrativa del ente económico.

De otra parte y para darle cumplimiento a la pregunta sobre cuál cree que es la razón por la cual la empresa no se ha certificado en calidad, teniendo en cuenta la Norma Internacional ISO 45001:2018, se debe decir que los empleados encuestados, afirman que esto no se ha dado por la falta de gestión del representante legal, no se ha incurrido en una sanción y no se ha tenido afortunadamente un accidente grave que los obligue a cumplir con las normas ya establecidas en Colombia.

En cuanto a la lista de chequeo se debe decir que según la observación realizada a través del instrumento se encontró que la empresa no cuenta con la documentación necesaria para lograr la certificación ya que esta debe incluir declaraciones documentadas de una política, objetivos, manual, y procedimientos documentados.

De otra parte, la empresa no cuenta con un alcance, controles y revisión de documentos, de igual forma, aunque se ha llevado una buena gerencia, no se cuenta con la responsabilidad de la dirección exigida por la norma, ni se ha establecido la relación que debe existir entre el cliente y el empleado, procurando relaciones óptimas.

Por último, se debe mencionar que no se tiene establecida la política y los objetivos de calidad a lo cual se le debe dar solución teniendo en cuenta las pretensiones de los dueños de la empresa en cuanto a la certificación y el reglamento de seguridad y salud en el trabajo para los empleados, que beneficiara grandemente a la empresa.

Con todo lo anterior se evidencia que la empresa posee grandes falencias en cuanto a seguridad y conocimiento de los empleados en el tema y prevención del mismo, lo que les puede traer muchos inconvenientes en un futuro y por lo tanto es necesario empezar a cumplir con las normas establecidas en Colombia para estos casos.

## **4.2 Política para el programa de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en la empresa Gonzaya, con el objetivo de mejorar sus procesos en cuanto a la seguridad**

Como parte fundamental en el diseño del programa de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Distribuciones Gonsaya se debe definir una política la cual estará publicada en la oficina del gerente y divulgada a todos los trabajadores sin importar su forma de contratación en los diferentes procesos desarrollados en la empresa.

La política debe ser revisada periódicamente y por cambios empresariales en materia de SST será actualizada fechada y firmada por el representante legal.

**4.2.1 Política propuesta.** La empresa Distribuciones Gonsaya, dedicada a la distribución de elementos para el consumo masivo de los habitantes, tiene como eje principal garantizar la seguridad, salud y bienestar de los colaboradores, con la implementación, desarrollo y mejoramiento del SG-SST, comprometiéndose desde la gerencia con:

La identificación, evaluación y control de los riesgos presentes en las actividades y en los procesos que se realizan a diario en la empresa, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Mantener el bienestar mental y físico de los trabajadores

Cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y los demás requisitos aplicables.

Establecer una cultura de prevención donde todos los trabajadores se responsabilicen por su seguridad, la del personal bajo su cargo y al de la empresa.

### **4.3 Programas de SST orientados a la promoción de la salud y a la prevención de riesgos laborales la empresa Distribuciones Gonzaya, logrado la realización de actividades seguras**

Aunque el trabajo se puede considerarse una fuente de salud porque con él las personas consiguen una serie de aspectos positivos y saludables para la misma como ser: salario, actividad física y mental, desarrollar y activar relaciones sociales con otras personas, aumentar nuestra autoestima, etc. No se puede desconocer que en ocasionar hay diferentes daños a la salud de tipo psíquico, físico o emocional, según sean las condiciones sociales y materiales donde se realice el mismo.

Por lo tanto, toda empresa debe tener e implementar un programa de seguridad y salud en el trabajo.

## **PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

**EMPRESA DISTRIBUCIONES GONSAYA**

**AGUACHICA, CESAR**

**2020**

## Índice

Objetivos

Alcance

Política

Normas que sustentan el programa

Identificación de la empresa

Objetivos del programa

Determinación de costos

Factores

Niveles de responsabilidad

Elementos del programa

Conformación del copasst

Plan de emergencias

Responsables

Plan operativo general

**Objetivo.** Prevenir, identificar, controlar o minimizar los riesgos de accidentes que puedan originar daños a personas, instalaciones, y al medio ambiente mediante siguiendo para ello las normas y procedimientos de seguridad y la normativa nacional vigente, Mantener los equipos a utilizar en perfectas condiciones y preparar al personal para actuar con seguridad ante los casos de emergencia que puedan surgir durante la ejecución de las actividades.

**Alcance.** El presente programa tiene como alcance a todos los trabajadores de la empresa Distribuciones Gonsaya, ubicada en la ciudad de Aguachica, Cesar, además de cualquier visitante, nacional o extranjero que ingrese a las áreas de trabajo de la entidad.

**Normas que sustentan el programa. Constitución política de Colombia de 1991.**  
Artículo 14. Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.  
Artículo 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

**Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.** Artículo 3. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

**Resolución 2400 de 1979. Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad.** Artículo 1. Las disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad



reglamentadas en la presente Resolución, se aplican a todos los establecimientos de trabajo, sin perjuicio de las reglamentaciones especiales que se dicten para cada centro de trabajo en particular, con el fin de preservar y mantener la salud física y mental, prevenir accidentes y enfermedades profesionales, para lograr las mejores condiciones de higiene y bienestar de los trabajadores en sus diferentes actividades.

**Resolución 2013 de 1986.** Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo

Artículo I. Todas las empresas e instituciones, públicas o privadas, que tengan a su servicio diez (10) o más trabajadores, están obligadas a conformar un Comité de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial, cuya organización y funcionamiento estará de acuerdo con las normas del Decreto que se reglamenta y con la presente Resolución.

**ISO 45001 2018.** El propósito de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo proporciona un marco de referencia para gestionar los riesgos y las oportunidades para la seguridad y salud en el trabajo. El principal objetivo y los resultados que se obtienen son para la prevención de lesiones y deterioro de la salud que se relaciona con el trabajo y proporciona lugares de trabajo seguro y saludables. Es muy importante para la empresa eliminar los peligros y minimizar los riesgos de la seguridad y salud en el trabajo según las medidas de prevención y protección eficaces.

**Identificación de la empresa.** Nombre de la Empresa Distribuciones Gonsaya

NIT. 18920020-0

Dirección. Calle 1 No 13-88

Actividad económica: Venta al por mayor y detal de productos de consumo masivo

Jornada laboral oficina. De ocho horas de lunes a viernes y sábado medio día.

Gerente general: Emiro Gonzales Montejo

**Misión.** Somos una empresa dedicada a la distribución de productos para el hogar, cuya misión es satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Dando cumplimiento a los estándares de calidad y plazos fijados por éste, satisfaciendo a nuestros clientes por medio de la exigencia en el control de calidad de nuestros productos.

**Visión.** Ser empresa referente a nivel regional, liderando el mercado por medio de la responsabilidad, y eficiencia, cumpliendo a tiempo con la distribución de los productos y logrando que todo nuestro personal se sienta motivado y orgulloso de pertenecer a nuestra organización.

**Principios y valores.** Eficiencia, profesionalismo, calidad en servicios, respeto y servicio y trabajo en equipo.

### **Objetivos del programa de seguridad y salud en el trabajo**

**Objetivo** Proporcionar seguridad y cuidado a los empleados en el desarrollo de sus actividades laborales.

Especificar actividades de promoción y prevención que permitan mejorar las condiciones de trabajo y la salud de los empleados.

Identificar el origen y las causas de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

**Determinación de costos.** En el momento de presentarse cualquier eventualidad ya sea por motivos de accidente o enfermedad profesional, empresa Distribuciones Gonsaya, cuenta con la correspondiente afiliación a las entidades encargadas para la administración de riesgos profesionales.

**Costos directos.** Asistencia médico hospitalaria  
Subsidios  
Indemnizaciones y rentas

**Costos indirectos.** Pérdida de la productividad laboral.  
Pérdida de tiempo del trabajador lesionado.  
Pérdida de tiempo de los compañeros de trabajo.  
Pérdida de tiempo del gerente.  
Daños en las herramientas de trabajo, materiales y edificaciones.  
Pérdidas por incumplimiento o atraso en los plazos de las diferentes actividades.  
Pérdida de la eficiencia del trabajador lesionado al volver a su trabajo.  
Gastos legales en caso de comparecer ante las diferentes entidades reguladoras

**Acciones correctivas.** Las siguientes son las acciones generales que se sugieren a la empresa con el propósito de advertir y controlar los riesgos y enfermedades profesionales relacionados con su personal.

**Factor físico.** Adecuado manejo y organización de los productos y demás enseres que puedan afectar o causar accidentes y lesiones físicas en los empleados en las actividades diarias. Exigir que los empleados se practiquen exámenes dermatológicos, otológicos y oftalmológicos periódicamente, con el fin de detectar a tiempo cualquier enfermedad futura.

**Factor seguridad.** Mantener el orden en la bodega con el propósito de hacer más agradable el ambiente de trabajo.

Ubicar los respectivos extintores, enseñar al personal su manejo y realizar mantenimiento periódico a dichos equipos.

Elaborar la correspondiente señalización de los equipos contra incendios, vías de evacuación, áreas restringidas, rutas de evacuación, botiquines de primeros auxilios etc.

Definir las rutas de evacuación y sitios de encuentro para situaciones de emergencia.

**Factor biológico.** Implementar el uso de tapabocas y monogafas para cualquier actividad realizada en la empresa.

Mantener jabones antibacteriales en los baños, crear cultura de uso.

Proveer principalmente a las personas encargadas del manejo de las sustancias y productos químicos, gel antibacterial para su uso posterior a la manipulación de los mismos.

Mantener las instalaciones limpias y ordenadas.

Ubicar las basuras mediante procesos de selección de las mismas.

**Factor ergonómico.** Implementar el uso de cinturones en los vehículos, cumpliendo con las normas de tránsito.

Descansos periódicos.

Actividades de mejoramiento de calidad de las funciones laborales relacionadas con la actividad física.

**Factor psicosocial.** Programar conferencias sobre seguridad industrial y salud en el trabajo, relaciones humanas, técnicas de relajación y manejo del stress, control de emociones, motivación personal, sentido de pertenencia con la entidad, atención al cliente, etc.

Programar actividades de recreación, lúdicas, deportivas, ambientales y sociales.

Promover el espíritu de colaboración y trabajo en equipo.

Establecer planes de incentivos y motivación para los empleados.

**Niveles de responsabilidad.** La responsabilidad del éxito de los programas de seguridad y salud en el trabajo no depende de una sola persona, por el contrario todas las personas que conforman el recurso humano de la empresa deben estar comprometidas e involucradas con la causa y ser conscientes de lo que ello implica, la efectividad de su desarrollo se produce a medida que se logre una visión clara de la importancia de un sistema en cada uno de miembros de la empresa, por lo tanto se plantean los siguientes niveles de responsabilidad:

**Responsabilidad de los empleadores.** La empresa como figura máxima está en la obligación de proporcionar a sus empleados todas las herramientas y elementos necesarios para que puedan realizar su trabajo bajo las mínimas condiciones óptimas de seguridad.

**Responsabilidad de los empleados.** Los beneficios obtenidos debido a la implementación de un programa de seguridad y salud en el trabajo en una empresa por empleados y empleadores son muchos y están relacionados con el grado de compromiso y responsabilidad que estos presenten hacia el mismo. A continuación, se citarán algunas de las obligaciones que los empleados tienen frente al programa de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Distribuciones Gonsaya y estas son:

Cumplimiento de las normas, legislación, procedimientos y demás referentes a la seguridad y salud en el trabajo que garanticen las condiciones mínimas de trabajo.

Consecución de las políticas y procedimientos que se definan en la empresa, para el logro de los objetivos.

Informar acerca cualquier condición insegura que se observe en el área o puesto de trabajo que pudiera provocar un accidente.

Participar siempre en la formulación de normas, políticas y procedimientos de la empresa, así como en todas las actividades de capacitación en procesos de seguridad industrial y salud en el trabajo.

**Subprograma de prevención de riesgos.** La empresa Distribuciones Gonsaya, ha decidido asumir el compromiso y profundizar en la gestión de Prevención de Riesgos,

entregando a toda la entidad las bases para que con el esfuerzo de la empresa y todos sus trabajadores ayuden a disminuir los accidentes y enfermedades profesionales. La Prevención de Riesgos debe ser un pilar fundamental en toda actividad del ser humano, su implementación ayuda a bajar la incidencia social y económica de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

**Objetivos del programa.** Motivar a todos los trabajadores de la importancia de su compromiso y aporte en relación con los resultados esperados en materia de seguridad y prevención.

**Elementos del programa.** Liderazgo y administración de la gerencia  
Participación de todo el personal de la empresa.  
Capacitación de los recursos humanos en prevención de riesgos.  
Inspecciones de control de riesgos.  
Investigación de accidentes e incidentes.  
Preparación para casos de emergencia.  
Estadística e informes.  
Equipos de protección personal.  
Seguimiento y evaluación del programa.

**Inspecciones de seguridad programadas.** Se programan para encontrar las condiciones inseguras que existen en la empresa, con el fin de eliminarlas, corregirlas o controlarlas.

**Inspecciones no programadas.** Es la que realiza a diario el jefe o supervisor en el cumplimiento de sus actividades normales cuando recorre el área bajo su responsabilidad por diferentes motivos.

**Investigación y análisis de accidentes.** La investigación de los accidentes es una técnica preventiva orientada a detectar y eliminar o controlar las causas que originaron el accidente, con el fin de evitar la repetición de uno igual o similar al ya ocurrido.

**Investigación de incidentes.** El objetivo de la investigación de incidentes es identificar las causas directas que generan los incidentes y eliminarlos para evitar la recurrencia de eventos de la misma naturaleza. Las disposiciones dadas en este documento y en los que de él se deriven son aplicables a todas las tareas y funciones de la empresa Distribuciones Gonsaya que demande la realización de la investigación de incidentes de alto potencial.

**Conformación del copasst o vigía de salud.** Un copasst o comité de salud es un organismo de participación, cumplimiento y sostén en todo lo relacionado con la salud ocupacional de cualquier empresa el cual constituye un medio importante para promover la salud ocupacional en la organización.

La empresa Distribuciones Gonsaya tiene en la actualidad un número de siete empleados y el representante legal, razón que no permite la conformación de un copasst pero si elegir una persona a la cual se le designará el cargo de vigía, y junto con un suplente serán elegidas por la gerencia y los trabajadores de la empresa de acuerdo mutuo, para un periodo de dos (2) años.



**Recursos.** La empresa Distribuciones Gonsaya, cuenta con la total disponibilidad de su personal para participar en la implementación y desarrollo del programa de salud ocupacional en las instalaciones de la empresa, conjuntamente la empresa cuenta con recursos de carácter físico, técnicos y económicos destinados al desarrollo del programa de salud y seguridad a implementar.

**Subprograma de medicina preventiva.** El objetivo principal del subprograma de medicina preventiva es prevenir, detectar y controlar tanto enfermedades generales, como enfermedades profesionales, respetar las normas generales establecidas para el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones mínimas de salud y calidad de vida de los trabajadores, además de crear cultura en el personal sobre la importancia de mantener en óptimas condiciones su salud, educar al personal de la empresa en todo lo relacionado a factores de riesgo y peligros, sus efectos en la salud y prevención de los mismos.

**Actividades.** Exámenes médicos para ingreso y admisión de un empleado. (Valoración para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador, antes de su contratación, en función de las condiciones de trabajo a las que estaría expuesto, de acuerdo con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo) y exámenes periódicos cuyo objetivo es evaluar el estado de salud de los trabajadores que están laborando en la empresa actualmente y detectar la existencia de cualquier tipo de enfermedad profesional que haya sido adquirida durante el tiempo laborado en la entidad.

Estarán a cargo de un médico especialista en salud ocupacional y dirigido a Todos los trabajadores de la empresa que hayan cumplido un año de laborar con la misma, el examen debe

proporcionar información referente a el estado actual de salud del empleado, enfermedades que presenta, riesgos y peligros a los que se encuentra expuesto, si puede continuar laborando en el mismo cargo o por el contrario si debe ser cambiado de puesto entre otros.

**Acciones directas.** Crear conciencia sobre el cuidado y protección a la salud.

Campañas de prevención de enfermedades profesionales y físicas

Campañas de prevención de alcoholismo, fármaco dependencia y tabaquismo.

Organizar e implementar el servicio de primeros auxilios.

Acondicionar el botiquín.

**Actividades a desarrollar en materia de medicina laboral.** Vigilancia epidemiológica de factores de riesgos.

Registro estadístico de morbilidad, mortalidad, ausentismo y accidentalidad.

**Subprograma de señalización.** Las disposiciones incluidas en este procedimiento se aplican para toda la señalización que sea requerida dentro del Sistema de Seguridad de la empresa Distribuciones Gonsaya.

El responsable del sistema de seguridad es el responsable de solicitar la señalización dentro de las instalaciones, de acuerdo a los criterios establecidos en este procedimiento, normas de referencia o recomendaciones relacionadas con los productos que se manejan en la empresa y en caso de deterioro o daño de las señales el personal debe comunicar al responsable de la seguridad para que proceda al cambio de las mismas.

**Principios básicos para elaboración de Señalización.** Existen algunos principios básicos que se deben tomar en cuenta para la elaboración de la señalización en una instalación industrial, tales como:

Utilizar palabras y símbolos comprensibles para el personal que va dirigida.

Emplear una terminología coherente

Recurrir a oraciones breves y sencillas.

Evitar las negaciones y las oraciones condicionales complejas.

Evitar el empleo de esquemas complejos para describir acciones.

**Subprograma de equipos de protección personal.** El principal objetivo es dotar al personal operativo de la empresa de los equipos de protección personal, conociendo la naturaleza del propio riesgo y su relación con el medio ambiente de trabajo, cuya actividad requiera la utilización de equipos de protección personal para evitar o minimizar algún tipo de riesgo u accidente.

**Elementos de un programa de protección personal.** Formación y educación.

Selección de los equipos de protección personal.

Mantenimiento y reparación.

Solicitud, recepción y distribución de los equipos de protección personal.

Supervisión de los equipos de protección personal.

Inspecciones planeadas y no planeadas

Cambio o Reposición de Equipos de Protección Personal.

**Subprograma de higiene industrial.** El principal objetivo de este subprograma es reconocer, evaluar y controlar los agentes contaminantes ambientales que se originan en las áreas de trabajo y que pueden ser causa de enfermedades, perjuicios a la salud o al bienestar, incomodidades o ineficiencia entre los trabajadores.

**Actividades a desarrollar.** Identificar todos los agentes de riesgos físicos, químicos y biológicos de la empresa presentes en el ambiente de trabajo.  
Calcular los niveles de contaminación ambiental a los que están expuestos los trabajadores en las instalaciones de la empresa.

**Acciones directas.** Mantener las instalaciones de la empresa en excelentes condiciones de higiene.  
Verificar que todos los empleados utilicen implementos de protección y uniformes en condiciones excelentes.

**Recursos.** La empresa designará personal contratado para el desarrollo de las actividades de higiene industrial, ya sea persona natural o jurídica con licencia para la prestación de servicios de salud ocupacional; contando con el apoyo de la ARL.

**Subprograma de seguridad industrial.** El objetivo principal de este subprograma es desarrollar actividades encaminadas a identificar, valorar y controlar las causas de los accidentes laborales para mantener un ambiente laboral seguro, a través del control de las causas potenciales del daño a la integridad física del trabajador o a los recursos de la empresa, además de:

**Actividades a desarrollar.** Elaboración de manuales o reestructuración de los existentes, en los cuales se especifique muy claramente el manejo de materiales, máquinas o equipos, que presenten riesgo potencial de ocasionar pérdidas para la empresa.

Permisos para llevar a cabo trabajos eventuales que puedan representar riesgos con efectos inmediatos de accidentes, incendios o explosiones, para lo cual se requerirá verificar las condiciones de seguridad presentes en el área antes de emprender la labor.

**Investigación y análisis de accidentes e incidentes.** Realización de auditorías internas  
Diseño de un formulario interno de investigación  
Estudio y análisis de causas de accidentes e incidentes.  
Determinación de indicadores para el análisis de accidentes, periodicidad y sistemas de comunicación.

**Plan de emergencia.** El principal objetivo de este documento es establecer a todo el personal de la empresa Distribuciones Gonsaya, el plan de acción para atender y controlar en forma oportuna cualquier evento que se presente por actividades humanas o naturales, de una forma efectiva, previa identificación de los riesgos y peligros potenciales que se podrían generar y establecer la conformación de la brigada integral de emergencia que actuara en la atención de emergencias en su etapa inicial, dando así cumplimiento a la política en Seguridad y salud en el trabajo y la legislación vigente aplicable.

**Responsabilidades. Gerente general.** Disponer de los recursos técnicos, financieros y de talento humano.

Coordinar acciones para que se lleven a cabo los simulacros.

Brindar las facilidades para el entrenamiento de la Brigada de Emergencia.

Revisiones periódicas al Plan de Emergencia.

**Responsable de la seguridad.** Divulgación del Plan de Emergencias.

Llevar a cabo los simulacros.

Hacer cumplir el plan de emergencias.

Capacitación necesaria para el cumplimiento del plan.

**Personal.** Conocer y entender el plan de Emergencias para actuar en el momento indicado bajo instrucciones de los brigadistas.

**Recursos del plan de emergencias.** Para atender cualquier eventualidad en la empresa se cuenta con los siguientes recursos técnicos los cuales se encuentran disponibles para su uso.

Comunicaciones (Líneas de teléfono de organismos de socorro, celular, email, etc.)

Sistema de alarma

Equipos de primeros auxilios

Recurso humano

Identificación y evaluación del riesgo

Conformación de brigada integral

**Plan operativo general.** El procedimiento general para llevar el control ante una eventual emergencia en cualquier área de trabajo se deberá efectuar de acuerdo a las siguientes acciones:

Recopilar información general sobre la emergencia.

Notificar al Jefe de Brigadas sobre la ocurrencia de la emergencia.

Estimar la emergencia utilizando como criterios el efecto de la emergencia sobre las personas

Retirar al personal en situaciones de alto riesgo.

Aplicar las acciones de control correspondientes

Evaluar las instalaciones donde ocurrió la emergencia para detectar posibles daños peligros derivados de la emergencia.

Tomar medidas de acción

Dar por terminada la emergencia.

La Brigada de Emergencia se reunirá para estudiar las causas que originaron la emergencia, evaluar las acciones tomadas para su control, las consecuencias derivadas y las medidas correctivas para la prevención de nuevos eventos, revisar y actualizar el plan sobre la base de la experiencia obtenida durante la emergencia. Este plan se ajustará para atenderá aspectos y condiciones adicionales que contemple la operación en campo.

**Plan operativo para atención emergencias médicas.** El plan de emergencias garantiza la prestación de un servicio médico oportuno y eficiente a las personas que lleguen a resultar afectadas en caso de una emergencia en las instalaciones de la empresa. Se debe capacitar al

personal en primeros auxilios y acceso a centros médicos. Las medidas de prevención y control para este tipo de emergencia que deberá tener en cuenta la Brigada son:

**Antes.** Revisar el inventario de los equipos para la atención de heridos (botiquín, camilla)  
Asistir a capacitaciones y entrenamientos

**Durante.** Dar la alarma al Coordinador de Emergencia haciendo uso de los medios de comunicación de la compañía.

Ubicar el escenario de la emergencia.

Evaluar el área y el paciente.

Limitar riesgos asegurando el área para brigadista y paciente.

Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna y atender a los pacientes de acuerdo a recomendaciones dadas en las capacitaciones.

Si es necesario transportar a los pacientes en forma ágil y segura haciendo uso de los elementos del medio.

**Después.** Si se requiere, señalar el área.

Evaluar la respuesta dada por la brigada.

Reponer los recursos utilizados durante la emergencia

Diligenciar el reporte.



**Plan operativo de evacuación.** El Coordinador de Emergencia activa la alarma correspondiente, el personal evacuará las instalaciones de trabajo hasta el punto de reunión en completa calma atendiendo las siguientes recomendaciones:

Suspender todo tipo de actividad que se encuentre desarrollando.

Atender las indicaciones del coordinador de evacuación.

Seguir las señales de emergencia, desplazarse en orden, al punto de reunión.

Permanecer en el punto de reunión hasta tanto no se indique lo contrario.

La Brigada deberá tener también en cuenta para el desarrollo de este plan las siguientes acciones de prevención y control antes, durante y después de la emergencia:

**Rutas de evacuación.** Se identificarán en el plano de rutas de evacuación, publicado en cartelera de las instalaciones de la compañía. Estos planos se actualizarán anualmente por el Responsable de la seguridad.

**Punto de reunión.** Una vez el Coordinador de la Emergencia accione la alarma correspondiente, el personal evacuará las instalaciones de trabajo hasta el punto de encuentro ubicado los exteriores de la empresa.

**Subprogramas de manejo de productos químicos y sustancias peligrosas.** El objetivo de este subprograma es el de dotar al personal operativo de los equipos de protección personal, conociendo la naturaleza del propio riesgo y su relación con el medio ambiente de trabajo en su conjunto. Todo el personal que labora, en las instalaciones de la empresa cuyo trabajo requiera la

utilización de equipo de protección personal para la mitigación de algún tipo de riesgo. Para el buen desempeño de este subprograma deben tenerse en cuenta los elementos de un programa de protección personal tales como formación y educación, selección de los equipos de protección personal, mantenimiento y reparación, solicitud, recepción y distribución de los equipos de protección personal entre otros.

**Subprograma de saneamiento básico y protección ambiental.** El objetivo principal de este subprograma es el de proteger el ecosistema de todas las actividades contaminantes que puedan realizarse en la empresas y a su vez proteger la salud de los trabajadores promoviendo acciones de saneamiento básico dentro de la entidad, además de Identificar todos aquellos factores de riesgo de la actividad empresarial y el trabajo que afecten o puedan afectar los recursos naturales, el medio ambiente y a la comunidad y establecer medidas para controlar los riesgos y posibles enfermedades ocasionadas por el inadecuado manejo de las basuras, desechos, servicios sanitarios, agua para el consumo humano, consumo de alimentos, control de plagas, etc.

**Actividades a desarrollar.** Examinar constantemente el alojamiento y disposición final a las basuras.

Comprobar el mantenimiento de excelentes condiciones sanitarias en baños y lavamanos.

Verificar control de plagas periódicamente.

Revisar el permanente suministro de agua potable.

**Recursos.** La empresa designará personal contratado para el desarrollo de las actividades de saneamiento ambiental, ya sea persona natural o jurídica con licencia para la prestación de dichos servicios.

**Subprograma de capacitación.** El objetivo principal de este subprograma es ofrecer a los trabajadores la oportunidad de formarse y adquirir el conocimiento necesario para desempeñar su trabajo en forma eficiente, conseguir un cambio de actitud y comportamiento frente a una serie de situaciones que puedan generar pérdidas para la empresa y poder crear motivación hacia las prácticas seguras, desarrollando campañas para tal fin cumpliendo con esquemas de seguridad y salud en el trabajo.

**Actividades a desarrollar.** Crear cultura de seguridad y salud en el trabajo por medio de campañas visuales.

Estudiar las necesidades a satisfacer teniendo en cuenta las actividades a desarrollar en cada subprograma.

Revisar las necesidades cuando las condiciones laborales cambien.

Realizar proceso de inducción cuando ingrese nuevo personal.

Realizar capacitación continua sobre aspectos básicos de salud.

Realizar procesos de retroalimentación para determinar cambios que deban realizarse al programa.

**Evaluación de desempeño del sistema de seguridad y salud en el trabajo.** El objetivo de este subprograma es establecer las disposiciones de control, medición y seguimiento para

realizar la evaluación de desempeño del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa Distribuciones Gonsaya, el cual será aplicable a todos los procesos de la empresa en relación a los aspectos de seguridad y salud en el trabajo.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
NANCY TATIANA LAGOS RAMOS	EMIRO GONZALES MONTEJO Representante legal	

## PROCEDIMIENTO AUDITORIA INTERNA

EMPRESA DISTRIBUCIONES GONSAYA

OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

2020

**Objetivo.** Determinar las responsabilidades y requisitos para la Planificación y Realización de Auditorías, para informar de los resultados y para mantener los registros correspondientes.

**Alcance.** Este Procedimiento es aplicable a las auditorías Internas que se realicen en las áreas de la empresa Distribuciones Gonsaya.

**Responsables.** El Coordinador es responsable de elaborar este procedimiento. El Gerente General es responsable de revisar y aprobar este procedimiento, que incluye la asignación del Auditor Líder.

El auditor líder es responsable de:

Asistir a la elección del equipo de auditores internos.

Preparar el plan anual y el programa de cada auditoria interna.

Representar el equipo frente a la gerencia de la organización (Conducción de reuniones iniciales, final e informativas).

Coordinar la actuación del equipo auditor.

Tomar las decisiones finales sobre la auditoría y sus hallazgos.

Presentar el informe de auditoría.

Todo el personal tiene la responsabilidad de cumplir las disposiciones establecidas en este procedimiento.

**Descripción de las actividades.** El auditor.

El Auditor o Auditores tienen las siguientes responsabilidades.

Clarificar a los auditores el motivo y circunstancias de la auditoría.

Anotar todas las observaciones relevantes (evidencias objetivas) recogidas en el área auditada, y conservar copias de los documentos que las respalden.

Ser objetivo y justo en sus apreciaciones.

Colaborar con el auditor líder en todo lo necesario para asegurar el éxito de la auditoría.

**El auditado.** Las responsabilidades del auditado son las siguientes:

Poner a disposición del equipo los medios necesarios para la auditoría.

Facilitar el acceso a las instalaciones y documentos relevantes para la auditoría

Cooperar con los auditores para asegurar el éxito de la auditoría.

Poner en marcha las acciones correctivas que se deriven del informe de auditoría.

**Desarrollo.** A partir del plan anual de auditoría interna aprobado por el Gerente, se procede de la siguiente manera:

Auditor líder, elabora el plan anual de auditorías, considerando:

Estado e importancia de los procesos y las áreas a auditar.

Resultados de auditorías previas, cuando existan.

Auditor Líder, elabora el “programa de auditoría según formulario para lo cual se debe considerar:

Estado e importancia de los procesos

Las áreas a auditar

Resultado de auditorías previas

Definir los criterios de auditoría

Alcance de la auditoría

Frecuencia y metodología

Selección de auditores

Auditor Líder, realiza reunión de apertura en la cual se presenta al equipo auditor y fija las reglas básicas para la efectiva realización de la auditoría. Como mínimo en la reunión de apertura se encontrarán el equipo auditor, el representante de la dirección y representantes de las áreas auditadas. Registra la asistencia a esta reunión en el formato “Control de Asistencia” (Formato libre). En caso de ausencia de cualquiera de estos funcionarios, ellos mismos deberán designar su reemplazo. Revisa con los asistentes el objetivo, el alcance, los criterios a aplicar y la forma en que se va a ejecutar la auditoría.

Auditores/ Comité de Seguridad Industrial, participan en la reunión de enlace, la que se realiza al final de cada auditoría para revisar las No Conformidades y observaciones que se han presentado durante el día.

Auditor Líder, concluido el informe convoca a la reunión de cierre en la cual estarán presente el asistente de la reunión de apertura, en la medida de lo posible. En esta reunión se expresa un comentario general de la auditoría, se presentan los resultados comentando el “Informe de Auditoría” (Formato Libre). Registra la asistencia de los funcionarios a la reunión de cierre en el formato Control de Asistencia (Formato Libre).

Audidores, presentar en la reunión de cierre el total de las No Conformidades Levantada.

Auditor Líder, entrega a los Gerentes o Jefes Departamentales y al Jefe del Comité de Seguridad Industrial las No Conformidades levantadas.

Auditor Líder, elabora el informe de auditoría (Formato Libre), con copia para el Gerente General y Jefe del Departamento de Seguridad Industrial.

Jefe del Comité de Seguridad Industrial, realiza el “Análisis de la Causa” y registra sus conclusiones en el “Reporte de No Conformidad y Acciones Correctivas”. Tomar sin demora injustificada acciones para eliminar las detectadas y sus causas indicando la fecha máxima de la implantación de esta acción.

Audidores, realiza el seguimiento de las acciones tomadas en la fecha posterior a la establecida como plazo y registra los resultados en el formulario “Reporte de No Conformidad y Acciones Correctivas”.

Jefe del Comité de Seguridad Industrial/ Auditados, verifica acciones correctivas y firma reportes de No Conformidades. Si la acción correctiva no ha eliminado la causa de la No



Conformidad, los responsables del área auditada debe volver a realizar el análisis de causas y tomar las acciones necesarias hasta que se elimine el origen del incumplimiento, la efectividad de las acciones correctivas, se realiza posterior a la fecha de seguimiento. Si la verificación es exitosa, firma el “Reporte de No Conformidad y Acciones Correctivas” como evidencia del cumplimiento y da por cerrada la No Conformidad.

**Criterios de auditoría.** Los criterios de auditoria aplicados son:

Todos los elementos de la Norma, excluyendo solamente las excepciones consideradas en el alcance del S.G.S.

Manual de Seguridad Industrial.

Normas, especificaciones y requisitos legales identificados por la organización.

Los incumplimientos detectados durante una auditoria, se los clasifican como:

No Conformidad Mayor. Se tiene este tipo de no conformidad en los siguientes casos:

El incumplimiento total de una cláusula de la Norma.

El incumplimiento total de lo señalado en los documentos de trabajo establecidos por la organización.

### **Referencias.**

Normas OHSAS 45001:2018

### **Definiciones.**

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo.

SGI: Sistema de Gestión Integral.

Auditoría: Examen sistemático, para determinar si las actividades y los resultados relacionados con ellas, son conformes con las disposiciones planificadas y si estas se implementan efectivamente y son aptas para cumplir la política y objetivos de la organización.

No Conformidad: Cualquier desviación respecto a las normas, practicas, procedimientos, reglamentos, desempeño del sistema de gestión, etc., que puedan ser causas directa o indirecta de enfermedad, lesión, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos.

S.G.S: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

### **Registros.**

Programas de Auditoria Interna.

Control de Asistencia (FORMATO LIBRE).

Reporte de No Conformidad y Acciones Correctivas.

Informe de Auditoria (FORMATO LIBRE).

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
NANCY TATIANA LAGOS RAMOS	EMIRO GONZALES MONTEJO Representante legal	

**PROCEDIMIENTO DE MONITOREO Y  
MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO SST**

EMPRESA DISTRIBUCIONES GONSAYA

OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

2020

**Objetivo.** Establecer el procedimiento para monitorear y medir periódicamente el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Distribuciones Gonsaya.

**Alcance.** Este procedimiento inicia con la identificación de peligros, valoración de riesgos y definición de controles y termina con la implementación de acciones de mejora al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

**Definiciones. Accidente de trabajo.** Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

**Desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.** Resultados medibles de la gestión que realiza la entidad de los riesgos identificados.

**Incidente de trabajo.** Suceso acontecido en el curso del trabajo o en relación con éste, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

Indicador cuantitativo. Expresan cantidad o frecuencia de un hecho o fenómeno mediante una Unidad de medida como tasa, porcentaje, número, etc.

**Indicador cualitativo:** expresan hacia alguna Cualidad del fenómeno que se utilizar, por ejemplo: un riesgo puede ser alto, medio, bajo, etc.

**Monitoreo.** Mediciones repetidas destinadas a seguir la evolución de un parámetro durante un período de tiempo. En el sentido más específico, este término se aplica a la medición de la eficacia de un sistema de regulación y control.

**Programa PARE.** Es un conjunto de actividades definidas que permite establecer los lineamientos que se deben tener en cuenta, para realizar el reporte de incidentes, situaciones de desgaste emocional, actos y condiciones inseguras que se puedan presentar en la Unidad con el fin de prevenir accidentes de trabajo.

**PARE.** Estas siglas significan – *“Piense antes de actuar, actúe de manera segura, Reporte actos y condiciones inseguras – Evalúe su decisión”*.

**Documentos de referencia.** Política de Seguridad, Salud en el Trabajo

Procedimiento de reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo

Programa PARE

Matriz de accidentalidad

Matriz de reportes PARE

Matriz de despliegue de objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo

Procedimiento para la realización de inspecciones planeadas

Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles

Matriz plan de implementación SIG

Plan de acción

Caracterización proceso de Gestión del Talento Humano

**Anexos**

Control de cambios

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
0	Alcance, actividades y documentos de referencia	Se ajusta alcance y flujograma. Se incluye el programa PARE	Mejora continua	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NANCY TATIANA LAGOS RAMOS	EMIRO GONZALES MONTEJO Representante legal	

# PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y VALORACIÓN DE PELIGROS

EMPRESA DISTRIBUCIONES GONSAYA

OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

2020

**Objetivo.** Proporcionar la metodología para identificar los peligros para la salud y la seguridad del trabajo y los aspectos ambientales, evaluar los riesgos y establecer las medidas de control apropiadas.

**Alcance.** Este procedimiento aplica a todos los centros de trabajo de la empresa Distribuciones Gonsaya y de sus filiales, incluidos también todos los contratos, proyectos y/o servicios donde la empresa, tenga responsabilidad y participación activa.

**Referencias.** Constitución política de Colombia de 1991

Ley 1562 de 2012.

Resolución 2400 de 1979.

Resolución 2013 de 1986.

Decreto 1072 de 2015.

Norma 45001 de 2018

**Responsabilidades. Gerente.** Asegura la implementación y verifica el cumplimiento del presente procedimiento en la empresa Distribuciones Gonsaya, bajo su responsabilidad.

Colabora en la verificación del cumplimiento del presente procedimiento durante la ejecución de las actividades establecidas en su programa personalizado de acciones preventivas de control de riesgos.

Capacita y entrena a todo el personal de las divisiones y unidades de empresa Distribuciones Gonsaya, bajo su responsabilidad sobre la metodología descrita en el presente procedimiento.

Verifica la efectividad de la capacitación, evaluando al personal instruido.

Informa a la Gerencia de Sustentabilidad el resultado de la aplicación del presente procedimiento y de la efectividad de la capacitación.

**ARL SURA.** Asesora en la aplicación del presente procedimiento y asegura su adecuado cumplimiento en su área de responsabilidad

Verifica la elaboración y actualización de los inventarios de riesgos del proyecto, contrato y/o servicio bajo su responsabilidad.

Verifica y apoya la elaboración de los estándares de control asociados a los riesgos No Aceptables e informa al jefe de seguridad de su unidad de negocio.

Asesora y acompaña al dueño del proceso, a los equipos de trabajo y a los empleados en la adecuada aplicación del presente procedimiento.

Verifica la aplicación de las medidas de control dentro de los plazos establecidos.

Verifica la efectividad de las medidas de control establecidas.

Posee la autoridad para impedir la realización de una actividad si no se han implementado los controles para los riesgos identificados.

Verifica y asegura el cumplimiento del presente procedimiento por parte de contratistas, visitas, asesores, especialistas y otros en su área de su responsabilidad.

Evalúa a través de los inventarios de riesgos cada vez que se desarrolla una nueva tarea, ocurre un accidente y/o se produce un cambio en las tareas rutinarias o no rutinarias.

**Supervisor de los procesos.** Elabora los inventarios de riesgos de los procesos bajo su responsabilidad, cumpliendo estrictamente lo establecido en este procedimiento.

Cumple y asegura el cumplimiento de los controles establecidos.

Posee la autoridad para impedir la realización de una actividad si no se han implementado los controles para los riesgos identificados.

**Empleados.** Cumplen con disciplina lo establecido en el presente procedimiento en la ejecución de sus actividades

Participan proactivamente en el equipo de trabajo de su área

Informan oportunamente a su supervisor la ocurrencia de cambios en las tareas rutinarias o no rutinarias que ejecutan.

No realizan, bajo ninguna circunstancia, las tareas rutinarias o no rutinarias sin cumplir con las medidas de control establecidas.



**Clientes.** Cumplen con disciplina lo establecido en el presente procedimiento.

**Definiciones. Incidente.** Suceso o sucesos relacionados con el trabajo en el cual ocurre o podría haber ocurrido una lesión, deterioro de la salud (sin tener en cuenta la gravedad), o una fatalidad.

**Deterioro de la salud.** Condición física o mental identificable y adversa que surge y/o empeora por la actividad laboral y/o situaciones relacionadas con el trabajo.

**Peligro.** Fuente, situación o acto con potencial para causar daño en términos de daño humano o deterioro de la salud, o una combinación de estos.

**Identificación de Peligro.** Proceso mediante el cual se reconoce que existe un peligro y se definen sus características.

**Riesgo.** Combinación de la probabilidad de que ocurra un suceso o exposición peligrosa y la severidad del daño o deterioro de la salud que puede causar el suceso o exposición.

**Riesgo aceptable.** Riesgo que se ha reducido a un nivel que puede ser tolerado por la organización teniendo en consideración sus obligaciones legales y su propia política de Salud y Seguridad.

**Magnitud del Riesgo.** Criterio que relaciona la probabilidad y la severidad de la ocurrencia de un suceso o exposición.

**Evaluación de riesgo.** El proceso de medir la magnitud del riesgo de una actividad que define su nivel de importancia para aplicar la jerarquía de control y establecer las medidas de control adecuadas para los peligros presentes.

**Lugar de trabajo.** Cualquier lugar físico en el que se desempeñan actividades relacionadas con el trabajo bajo el control de la organización.

**Actividad Rutinaria.** Trabajo específico realizado por el personal de la empresa Distribuciones Gonsaya, que se encuentra enmarcado en las actividades definidas en los programas o que poseen frecuencia determinada.

**Actividad No Rutinaria.** Trabajo específico realizado por el personal de la empresa Distribuciones Gonsaya, que no se estima ocurra frecuentemente, no se encuentra incorporado en programas o no poseen frecuencia determinada.

**Stop Take Five:** Metodología para evaluar los riesgos de una actividad y determinar medidas de control. Considera cinco pasos a saber: Pensar; Observar; Chequear; Identificar y Mitigar los riesgos.

**Descripción de la actividad. Identificación de los procesos.** En cada unidad, área, proyecto, contrato y/o servicio se identifican y establecen en documento cada uno de los procesos particulares necesarios para el negocio, estableciendo su interrelación e interacción.

**Identificación de las actividades de cada proceso.** En cada proceso se identifican secuencialmente las actividades rutinarias normales necesarias para su cumplimiento. Especial atención deben tener aquellas actividades no rutinarias que aparecen esporádicamente y que deben anexarse necesariamente para el cumplimiento de una parte del proceso.

Para cada actividad, rutinaria o no rutinaria, se identifican los peligros para la salud, los peligros para la seguridad de las personas y los aspectos del medio ambiente y su respectivo potencial de impacto en el negocio.

Listado de atenciones médicas y reconocimientos médicos especiales.

Existencia de trabajadores especialmente sensibles a algún riesgo por sus características personales o estado biológico conocido.

Existencia de trabajadores especialmente sensibles a algún riesgo por sus características personales o estado de salud conocido.

Existencia de trabajadores especialmente sensibles a algún riesgo por sus características emocionales y/o limitaciones conocidas.

Los peligros cuyo origen está fuera del lugar de trabajo, que pueden afectar la Seguridad y Salud de los empleados bajo el control de la organización en el lugar de trabajo.

Diferencias culturales presentes en los sitios de trabajo

Interfaces y otras actividades en el entorno.

Requisitos legales aplicables

Además, desde el punto de vista del tipo de incidentes que podrían ocurrir, o la forma de contacto o intercambio de energía que podría presentarse, considerar lo siguiente:

Caída al mismo / distinto nivel

Contacto con objetos caliente

Contacto con fuego

Contacto con electricidad

Contacto con objetos cortantes / punzantes

Contacto con sustancias químicas

Golpeado con o por objeto o herramienta

Golpeado contra objetos o equipos

Choque contra elementos móviles

Choque contra objetos o estructuras fijas

Choque por otro vehículo

Atrapamiento por objeto en movimiento

Atrapamiento entre objetos en movimiento o fijo y movimiento

Exposición a polvo

Exposición a gases y/o vapores

Exposición a rocíos y/o nieblas

Exposición a humos metálicos

Exposición a radiaciones ionizantes

Exposición a radiaciones infrarrojas

Exposición a radiaciones ultravioletas

Exposición a agentes biológicos (bacterias, hongos, etc.)

Exposición a frío o calor

Exposición a ruido

Exposición a vibraciones

Exposición a presiones anormales

Inmersión

Sobreesfuerzo por manejo manual de materiales

Sobreesfuerzo por movimiento repentino

Incendio

Explosión

Causado por terceras personas

Causado por insectos o animal

Atropello

Intoxicación por alimentos

Derrames

Emisiones

**Evaluación de los riesgos.** Para cada tópico identificado evaluar sus riesgos. La evaluación de los riesgos debe ser realizada por los equipos de trabajo involucrados en cada actividad (Supervisor y trabajadores de cada especialidad) acompañados por un asesor de seguridad.

**Cálculo de la Magnitud del Riesgo.** La Magnitud del riesgo es un parámetro que define la importancia de un peligro y/o aspecto y permite su clasificación en forma jerarquizada para enfocar los esfuerzos de control. La Magnitud del Riesgo (MR) es un valor que se calcula en base a la asignación, primero, de valores numéricos para establecer un parámetro de medición de las variables Probabilidad y Severidad, para, después, realizar su cálculo utilizando la siguiente fórmula:

$$MR = P \times S$$

Siendo:

P = Probabilidad (valor numérico asignado en tabla 1)

S = Severidad (valor numérico asignado en tabla 2)

MR = Magnitud del Riesgo

Los criterios numéricos definidos para la variable Probabilidad. El evaluador debe seleccionar y asignar el valor que, de acuerdo a su experiencia o juicio profesional, mejor describe la posibilidad de que un tópico en particular genere un suceso o exposición.

**Priorización de los riesgos.** A partir de los resultados que se obtienen del cálculo de la Magnitud del Riesgo MR, que fluctúan entre 1 hasta 100 considerando los valores asignados a las variables Probabilidad y Severidad, se elaboró una Matriz de Riesgos General para establecer un ranking de cinco niveles de importancia o jerarquía. El estándar final es el siguiente:

Nivel 1: valores de MR entre	1 y 20
Nivel 2: valores de MR entre	21 y 40
Nivel 3: valores de MR entre	41 y 60
Nivel 4: valores de MR entre	61 y 80
Nivel 5: valores de MR entre	81 y 100

Se consideran de mayor importancia o criticidad los niveles de Magnitud de Riesgo (MR) de mayor valor.

	10	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
9	9	18	27	36	45	54	63	72	81	90	
8	8	16	24	32	40	48	56	64	72	80	
7	7	14	21	28	35	42	49	56	63	70	
6	6	12	18	24	30	36	42	48	54	60	
5	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	
4	4	8	12	16	20	24	28	32	36	40	
3	3	6	9	12	15	18	21	24	27	30	
2	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

Fuente. GTC 45

**Clasificación de los riesgos.** El orden jerárquico en términos de importancia de los riesgos evaluados y su prioridad de atención al implementar medidas de control, queda establecido en la siguiente tabla:

Valor de MR	Riesgo	Definición
2 -20	Trivial	El riesgo es <b>Insignificante</b>
21 -40	Menor	El riesgo es <b>Aceptable</b>
41 - 60	Moderado	El riesgo es <b>Tolerable</b>
61 - 80	Importante	El riesgo es <b>Preocupante</b>
81 - 100	<b>Crítico</b>	El riesgo es <b>NO ACEPTABLE</b>

Fuente. GTC 45



**Control de los Riesgos.** Como regla general, y sin exclusiones, las acciones de reducción de los riesgos a niveles aceptables en cualquiera de sus contratos, deben tomar en consideración la siguiente jerarquía de control:

**Eliminación.** Como primera acción se debe considerar la eliminación del peligro que origina el riesgo.

**Sustitución.** Si no es posible la eliminación, considerar entonces la sustitución del proceso o actividad que contiene el peligro que origina el riesgo.

**Control de Ingeniería.** Establecer controles cuyo objetivo es implementar barreras para separar a las personas de los peligros, o cambiar el equipamiento o herramientas de un proceso o actividad para minimizar la exposición. Por ejemplo, uso de sistemas de ventilación, cabinas a prueba de ruido, sistemas de bloqueo, protecciones de equipos y maquinarias, robots, entre otros.

**Señalización, advertencia y/o controles administrativos.** Información o aviso a las personas sobre la presencia de un peligro, tales como señalización informativa, de advertencia o de prohibición, alarmas, hojas de seguridad, etc.

**Equipos de protección personal.** El equipo de protección personal debe ser la última medida a tomar al responder a los peligros laborales y debe ser usado, en la mayoría de los casos, como una medida complementaria.

### **Acciones específicas según clasificación del riesgo.**

**Riesgo Trivial.** Es insignificante para la organización. No se requiere acción específica. El control debe asegurarse mediante la existencia de estándares vigentes y actualizados.

**Riesgo Menor.** Es aceptable para la organización. No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo, se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.

**Riesgo Moderado.** Es tolerable para la organización. Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un periodo determinado. Cuando el riesgo moderado está asociado con consecuencias extremadamente dañinas, se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.

**Riesgo Importante.** Es preocupante para la organización. No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, el problema debe solucionarse en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.

**Riesgo Crítico.** No es aceptable para la organización. No debe comenzar ni continuar el trabajo bajo ningún concepto, hasta que el riesgo sea reducido a nivel aceptable. En caso de que no sea posible reducir el riesgo, este trabajo debe ser prohibido.

**Acciones permanentes.** La planificación de la ejecución de actividades de control se realiza a través de programas personalizados de acciones preventivas.

Los riesgos de las actividades deben ser reevaluados obligatoriamente cada vez que ocurren o son introducidos cambios en los procesos, en los materiales o en la organización.

**Documentación.** Para el registro de la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles se debe usar el cual considera, además, un análisis del riesgo residual esperado luego de aplicadas las medidas de control. Cada unidad, área, proyecto, contrato y/o servicio debe registrar y archivar la Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles de sus procesos y mantenerlos disponibles.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
NANCY TATIANA LAGOS RAMOS	EMIRO GONZALES MONTEJO Representante legal	

## Capítulo 5. Conclusiones

Al evaluar la situación actual de la empresa Distribuciones Gonsaya en cuanto al sistema de seguridad y salud en el trabajo, se pudo identificar los peligros y riesgos en cada una de las áreas de la empresa, además determinar que en esta entidad no se realizan programas de capacitación con el objetivo de lograr que los empleados conozcan los riesgos a los que se ven sometidos y los eviten.

De otra parte el diseño de una política para el programa de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en la empresa Gonzaya, ayuda a medir el grado de compromiso, en función del tipo de empresa u organización, teniendo en cuenta el nivel de exposición a peligros y riesgos de los trabajadores, el número de trabajadores expuestos o no y su participación en el sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo.

Por ultimo de formulo el programa de SST orientados a la promoción de la salud y a la prevención de riesgos laborales la empresa Distribuciones Gonzaya, logrado la realización de actividades seguras, teniendo en cuenta que debido a la inexistencia del mismo puede traer mucho problema a la empresa y de igual forma se realizó con el ánimo de establecer una normatividad aplicable a la organización, que mejore el ambiente laboral actual y futuro de la organización.

## Capítulo 6. Recomendaciones

La empresa debe continuar elaborando diagnósticos con el fin de identificar los puntos de riesgo o peligro para los empleados y así lograr la corrección a tiempo, evitando accidentes que puede ir en detrimento de la empresa, de igual forma se debe implementar la política propuesta, con el fin de ir mejorando la labor de la empresa cada día y así asegurar la permanencia de esta en el mercado laboral.

Se recomienda implementar la política propuesta para la empresa, siendo esta muy importante para llevar a la entidad a tomar conciencia de las ventajas significativas que supone para ellas la integración de la SST en el modelo general de gestión de la empresa. Esas ventajas pueden expresarse en la mejora de la imagen, del valor de la marca y del prestigio de la empresa, cumplimiento de los compromisos derivados de la responsabilidad social corporativa, mantenimiento y promoción de la confianza de los inversores.

Por último, se recomienda la implementación del programas de SST orientado a la promoción de la salud y a la prevención de riesgos laborales en la empresa Distribuciones Gonzaya, logrando la realización de actividades seguras, al igual que es necesario contar con un plan de implementación con el objetivo de llevar a cabo un proceso adecuado.

## Referencias

- Alcaldía de Aguachica, C. (2020). Política del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo. Obtenido de [https://aguachicacesar.micolombiadigital.gov.co/sites/aguachicacesar/content/files/000130/6460\\_1-politica-del-sistema-de-gestion-en-seguridad-y-salud-en-el-trabajo.pdf](https://aguachicacesar.micolombiadigital.gov.co/sites/aguachicacesar/content/files/000130/6460_1-politica-del-sistema-de-gestion-en-seguridad-y-salud-en-el-trabajo.pdf).
- Allendez, S. (2007). El camino hacia la mejora continua. . Zaragoza: Biblios.
- Asociación Española para la calidad. (2018). Liderazgo. Obtenido de <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/liderazgo>.
- Avila, A., & Lamprea, L. (2015). Diseño de un modelo de sistema de gestión de calidad para una empresa Mipyme del sector cosmetico. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Barraza, Y. (2017). Evaluación de la prestación del servicio de educación a partir del sistema de gestión de calidad. Ocaña: Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.
- Comfenalco. (25 de Mayo de 2016). <https://www.comfenalco.com/sgc.php?tipo=C>. Obtenido de Sistema de Gestión de Calidad SGC: <https://www.comfenalco.com/sgc.php?tipo=C>
- Congreso de Colombia. (2012). Resolución 657 de 2005. Bogotá: Ediciones littio.
- Fernández, W. (2014). Importancia de la salud ocupacional en una organización. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Gonzales, N. (2019). Diseño del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para la empresa WILCOS S.A. Bogotá: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA.
- Guzman, A. (1998). Una propuesta de sistematización del proceso de diseño e implantación del sistema de información de gestión. Análisis empírico de la gran empresa. España: Revista de Contabilidad.
- Heflo.com. (2017). <https://www.heflo.com/es/definiciones/mejora-continua/>. Obtenido de Mejora continua.
- Larrotta, A. (2016). Diseño de políticas en seguridad y salud en el trabajo para la constructora de la región de de Alto Magdalena . Girardot: Universidad piloto de Colombia.
- Mendez, C. (2013). Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación. Colombia.: Mc Graw Hill.
- Miranda Hernández, Celia, “Diseño de un sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo en la empresa de plaguicidas «Juan Luis Rodríguez Gómez»”, Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias Técnicas,

- Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría”, Facultad de Ingeniería Industrial, junio de 2012; Santana Pascual, Kenia, “Diseño e implantación del sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo”, Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias Técnicas, Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría”, Facultad de Ingeniería Industrial, junio de 2012.
- Mujica, O. (2016). Condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los tgrabajadores de una estacion de servicio . Campus Bárbula: Universidad de Carabobo.
- Municipio de Aguachica. (2020). Información geografica. Obtenido de <http://www.aguachica-cesar.gov.co/municipio/nuestro-municipio>.
- Ortega, J., Rodríguez, J., & Hernández, H. (2017). Importancia de la seguridad de los trabajadores en el cumplimiento de procesos, procedimientos y funciones. Cúcuta: Revista Academia & Derecho, Año 8, N° 14.
- Padilla, G. (3 de Febrero de 2012). Gestión de la calidad según Juran. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/gestion-de-la-calidad-segun-juran-deming-crosby-e-ishikawa/>.
- Paez, L. (2010). Historia de la Región de Ocaña. Bogotá : Jaguar Group Producciones.
- Paez, Y., & Amaya, M. (2015). Propuesta para la implementación del sistema de gestion de calidad bajo los parametros de la NTC ISO 9001:2008. Ocaña: Universidad Francisco de Paula Santander OCaña.
- Pérez, I. (2017). Desarrollo de un sistema de calidad, bajo la norma NTC ISO 9001, para la empresa reciclados industriales de Colombia SAS. Bogotá: Universidad Libre.
- Portero, A. (2017). Sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001:2015, para la Constructora T, Arias. Cia Ltda. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- República de Colombia. (2005). Decreto 410 de 1971. Bogotá: Edición Lito Imperio.
- República de Colombia. (2012). Constitución Política de Colombia. Bogotá: Edición Cupido.
- Sepúlveda, R. (2017). Evaluación de la gestión de calidad en la cooperativa de caficultores del Catatumbo. Ocaña: Universidad Francisco de Paula Santander OCaña.
- SPC Constructora. (11 de Marzo de 2016). ¿Qué hace una empresa constructora? Obtenido de <http://www.spconstrutora.es/blog/que-hace-una-empresa-constructora.php>.
- Torrens Álvarez, Odalys, La gestión de seguridad y salud en el trabajo en el marco de la gestión de los recursos humanos en la empresa, La Habana, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2013; Rodríguez Álvarez, Iraida, op. cit., p. 12.

Universidad Cooperativa de Colombia. (2018). Sistema de Gestión de la Calidad. Obtenido de <https://www.ucc.edu.co/sistema-gestion-integral/Paginas/sistema-gestion-calidad.aspx>.



## **Apéndices**

Apéndice A. Encuesta dirigida a los empleados de la empresa Distribuciones Gonzaya

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA

Objetivo: Diseñar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Distribuciones Gonzaya, bajo la Norma Internacional ISO 45001:2018.

CONTESTE SEGÚN CORRESPONDA

1. ¿Conoce usted la Norma Internacional ISO 45001:2018?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. ¿Conoce las ventajas que tiene la empresa con la gestión en seguridad?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. ¿Usted cree necesario que la empresa tenga la Norma Internacional ISO 45001:2018.?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. ¿Cómo califica los procesos administrativos llevados a cabo en la empresa?

Excelentes \_\_\_\_\_ Buenos, \_\_\_\_\_ Malos, \_\_\_\_\_ Regulares \_\_\_\_\_

5. ¿Se ha sentido inconforme con algún proceso en la empresa?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuál? \_\_\_\_\_

6. ¿En la empresa se han brindado capacitaciones sobre la Norma Internacional ISO 45001:2018?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

7. ¿Considera que los clientes están satisfechos con la labor realizada por la empresa?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

8. ¿Tiene conocimiento de auditorías a los procesos realizadas?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

9. ¿Cuál cree que es la razón por la cual la empresa no se ha certificado en calidad, teniendo en cuenta la Norma Internacional ISO 45001:2018?

---



---



---



---



---



---

## Apéndice B. Lista de chequeo


No	REQUISITOS	EXISTE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
4	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
4.1	Requisitos Generales			
	La organización debe establecer, documentar, implementar y mantener un S.G.C y mejorar continuamente su eficacia de acuerdo con los requisitos de esta Norma Internacional.			
4.2	Requisitos de la Documentación			
4.2.1	Generalidades			
	<p>La documentación del S.G.C. debe incluir:</p> <p>Declaraciones documentadas de una Política de Calidad y de Objetivos de la Calidad.</p> <p>Un Manual de la Calidad.</p> <p>Los procedimientos documentados requeridos en esta Norma Internacional.</p> <p>Los documentos necesitados por la organización para asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de los procesos, y</p> <p>Los registros requeridos por esta Norma Internacional</p>			
4.2.2	Manual de la Calidad			
	<p>La Organización debe establecer y mantener un Manual de Calidad que incluya:</p> <p>El alcance del S.G.C., incluyendo los detalles y la justificación de cualquier exclusión</p> <p>Los procedimientos documentados establecidos para el S.G.C, o referencia a los mismos, y Una descripción de la interacción entre los procesos del S.G.C.</p>			
4.2.3	Control de los Documentos			
	<p>Los documentos requeridos por el S.G.C. deben controlarse.</p> <p>Los registros son un tipo especial de documento y deben controlarse de acuerdo con los requisitos citados</p> <p>Debe establecerse un procedimiento documentado que defina los controles necesarios para:</p> <p>Aprobar los documentos en cuanto a su adecuación antes de su emisión.</p>			

	<p>Revisar y actualizar los documentos cuando sea necesario y aprobarlos nuevamente.</p> <p>Asegurarse de que se identifican los cambios y el estado de revisión actual de los documentos.</p> <p>Asegurarse de que las versiones pertinentes de los documentos aplicables se encuentran disponibles en los puntos de uso.</p> <p>Asegurarse de que los documentos permanecen legibles y fácilmente identificables.</p> <p>Asegurarse de que se identifican los documentos de origen externo y se controla su distribución, y</p> <p>Prevenir el uso no intencionado de documentos obsoletos, y aplicarles una identificación adecuada en el caso de que se mantengan por cualquier razón.</p>			
4.2.4	Control de los Registros			
	<p>Deben establecerse y mantenerse para proporcionar evidencia de la conformidad con los requisitos así como de la operación eficaz del S.G.C.</p> <p>Deben permanecer legibles, fácilmente identificables y recuperables.</p> <p>Debe establecerse un procedimiento documentado para definir los controles necesarios para la identificación, el almacenamiento, la protección, la recuperación, el tiempo de retención y la disposición de los registros.</p>			
5	RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN			
5.1	Compromiso de la Dirección			
	<p>La alta dirección debe proporcionar evidencia de su compromiso con el desarrollo e implementación del S.G.C., así como con la mejora continua de su eficacia:</p> <p>Comunicando a la organización la importancia de satisfacer tanto los requisitos del Cliente como los legales y reglamentarios,</p> <p>Estableciendo la Política de la Calidad.</p> <p>Asegurando que se establecen los Objetivos de la Calidad,</p> <p>Llevando a cabo las revisiones por la dirección, y</p> <p>Asegurando la disponibilidad de recursos.</p>			
5.2	Enfoque al Cliente			

	La alta dirección debe asegurarse de que los requisitos del Cliente se determinan y se cumplen con el propósito de aumentar la satisfacción del Cliente			
5.3	Política de la Calidad			
	<p>Es adecuada al propósito de la organización.</p> <p>Incluye el compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del S.G.C.</p> <p>Proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad.</p> <p>Es comunicada y entendida dentro de la organización, y</p> <p>Es revisada para su continua adecuación</p>			
5.4	Planificación			
5.4.1	Objetivos de la Calidad			
	<p>La alta dirección debe asegurarse de que los objetivos de la calidad, incluyendo aquellos necesarios para cumplir los requisitos para el producto, se establecen en las funciones y niveles pertinentes de la organización.</p> <p>Los objetivos de la calidad deben ser medibles y coherentes con la Política de la Calidad.</p>			

Fuente. Autor del proyecto

## Apéndice C. Certificado de existencia y representación legal

	<b>CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA</b> <b>GONZALEZ MONTEJO EMIRO</b>
	Fecha expedición: 2020/02/17 - 15:29:58 **** Recibo No. H000003177 **** Num. Operación. 01-CAJAP-20200217-0052 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V *** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS *** CODIGO DE VERIFICACIÓN: JMY43uu8g
<b>CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.</b>	
Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,	
<b>CERTIFICA</b>	
<b>NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO</b>	
<b>NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:</b> GONZALEZ MONTEJO EMIRO <b>ORGANIZACIÓN JURÍDICA:</b> PERSONA NATURAL <b>IDENTIFICACIÓN :</b> CÉDULA DE CIUDADANÍA - 18920020 <b>NIT :</b> 18920020 0 <b>ADMINISTRACIÓN DIAN :</b> VALLEDUPAR <b>DOMICILIO :</b> AGUACHICA	
<b>MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN</b>	
<b>MATRÍCULA NO :</b> 16878 <b>FECHA DE MATRÍCULA :</b> MARZO 22 DE 2002 <b>ULTIMO AÑO RENOVADO :</b> 2020 <b>FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :</b> FEBRERO 17 DE 2020 <b>ACTIVO TOTAL :</b> 7.800.000.00 <b>GRUPO NIIF :</b> GRUPO III - MICROEMPRESAS	
<b>UBICACIÓN Y DATOS GENERALES</b>	
<b>DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :</b> CALLE 1 13-88 <b>MUNICIPIO / DOMICILIO:</b> 20011 - AGUACHICA <b>TELÉFONO COMERCIAL 1 :</b> 5651029 <b>TELÉFONO COMERCIAL 2 :</b> 3156836008 <b>TELÉFONO COMERCIAL 3 :</b> NO REPORTÓ <b>CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :</b> emirogonzalesmontejo@hotmail.com	
<b>DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :</b> CALLE 1 13-88 <b>MUNICIPIO :</b> 20011 - AGUACHICA <b>TELÉFONO 1 :</b> 5651029 <b>TELÉFONO 2 :</b> 3156836008 <b>CORREO ELECTRÓNICO :</b> emirogonzalesmontejo@hotmail.com	
<b>NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO</b>	
De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, <b>SI AUTORIZO</b> para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : emirogonzalesmontejo@hotmail.com	
<b>CERTIFICA - AFILIACIÓN</b>	



**CAMARA  
DE COMERCIO  
DE AGUACHICA**

**CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA  
GONZALEZ MONTEJO EMIRO**

Fecha expedición: 2020/02/17 - 15:59:28 \*\*\*\* Recibo No. H000003177 \*\*\*\* Num. Operación. 01-CAJAP-20200217-0092  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUÉVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V  
\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN JMY43uu8g

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** GONZALES MONTEJO EMIRO  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** PERSONA NATURAL  
**IDENTIFICACIÓN :** CÉDULA DE CIUDADANÍA - 18920020  
**NIT :** 18920020-0  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** VALLEDUPAR  
**DOMICILIO :** AGUACHICA

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 18878  
**FECHA DE MATRÍCULA :** MARZO 22 DE 2005  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2020  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** FEBRERO 17 DE 2020  
**ACTIVO TOTAL :** 7.803.000.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**



**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CALLE 1 13-88  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 20011 - AGUACHICA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 5651029  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3156836008  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** emirogonzalezmontejo@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CALLE 1 13-88  
**MUNICIPIO :** 20011 - AGUACHICA  
**TELÉFONO 1 :** 5651029  
**TELÉFONO 2 :** 3156836008  
**CORREO ELECTRÓNICO :** emirogonzalezmontejo@hotmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : emirogonzalezmontejo@hotmail.com

**CERTIFICA - AFILIACIÓN**

 <b>CAMARA</b> DE COMERCIO DE AGUACHICA	<b>CAMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA</b> <b>GONZALEZ MONTEJO EMIRO</b>
	Fecha expedición: 2020/02/17 - 15:59:59 *** Recibo No. H000003177 *** Num. Operación: 01-CAJAF-20200217-0057 LA MATRÍCULA MERCANTIL, PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V. *** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A ASESADOS *** <b>CODIGO DE VERIFICACIÓN: JMY43uu0g</b>
<p>Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la inscripción.</p> <p>La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.</p> <div style="text-align: center;"></div> <hr/> <p style="text-align: center;">*** FINAL DEL CERTIFICADO ***</p>	